

LA INTERVENCIÓN EUROPEA EN MARRUECOS

El avance de las tropas francesas

(INFORMACIONES DE NUESTRO DIRECTOR Y DE NUESTROS REDACTORES Y CORRESPONSALES)

Desde Tánger

(Informes telegráficos de nuestro Director)

Sin noticias.

TÁNGER. (Viernes, tarde.) El día está completamente muerto para todo lo que sean noticias.

Moinier.

Según información de excelente origen, el general Moinier entrará en Fez el lunes próximo, y será recibido en seguida por el Sultán. Después harán su entrada las tropas.

Me consta que se ha recibido un radiograma de Rabat, diciendo que ha pasado el río Beth toda la impedimenta, formada por unos 2.500 camellos y unas 1.500 mulas.

El paso del río fué apoyado por la columna Dalbiez.

Los benihasen.

Este radiograma dice que los benihasen han hostilizado todos los días la retaguardia de la columna Brulard; pero sin atacar a fondo.

Avanzada que llega.

Noticias de Zoco el Arba de Sidi Aissa dicen que ha llegado la avanzada del Amrani con 600 caballos para escoltar los convoyes allí existentes.

Aviso á Fez.

Moinier y el Amrani han logrado hacer llegar correos á Fez, y saben ya allí que los franceses llegarán el lunes próximo, á menos que en las últimas dos jornadas tengan oposición.

Los cherardas.

La sumisión absoluta de los cherarda despeja mucho la situación, y no es de esperar encuentren dificultades en los últimos dos días.

Se cree...

En los Centros oficiales se cree estén hoy las avanzadas á unos 50 kilómetros de Fez, y los convoyes de retaguardia en Sidi Kassem.

Tranquilidad.

Reina completa tranquilidad en Alkazar, Larache, Arcila, El Klot, El Garb y Sidi Aissa.

Muley Abdelaziz sigue haciendo preparativos de viaje.

Viajeros ilustres.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Se hallan en esta ciudad el general Poyueta con su señora, á quienes acompaña también en el viaje la señora del general Montes Sierra.

Hoy han ido de excursión al Monte, donde les he obsequiado con un té en la huerta del moro Ducali, súbdito español.

Heridos á Casablanca.

He recibido un radiograma de Rabat, fecha del día 18.

En él se me comunica que han sido enviados á Casablanca unos veinte heridos que llegaron á Rabat, procedentes de Kinitra.

El general Moinier con sus fuerzas avanzó después de dejar organizados los medios para pasar el río Beth.

Los merodeadores.

Grupos de merodeadores en las cercanías de Rabat atacan todos los días á los pequeños convoyes, tiroteándolos desde lejos.

La barra del Sebú.

Avanzan los trabajos que se hacen para poder pasar la barra del río Sebú, en Mehedía, y está construyéndose un desembarcadero provisional.

La marcha de los franceses.

Las columnas volantes y los goums han hecho razias de merodeadores en las inmediaciones de Salé.

Las noticias llegadas de Lalla-Ito dicen que los franceses no encuentran á su paso gran oposición, pudiendo haber llegado á Fez el día 17, si no hubiesen tenido necesidad de llevar tan grande impedimenta.

Los moros se desbandan.

Otro radiograma de Rabat de igual fecha, que acabo de recibir, dice que ha llegado un moro de Mequinez, manifestando que reina en dicha ciudad enorme pánico entre los moros adictos á Muley Zin, á causa de la noticia circular de que van á ir allí las tropas francesas.

Han llegado á Mequinez muchos kaides de los que atacaron á Fez el día 11, y dicen que la artillería imperial hizo entre los rebeldes una tremenda carnicería, muriendo ocho jefes prestigiosos de los Benimetir y seis de los Ait-Jusi.

Han retirado del campo de combate unos seiscientos heridos.

Los kabilenos que estaban en Ras el Ma esperando el paso de los franceses para atacarlos, se han retirado casi todos á sus casas.

Los moros creen que Muley Zin se verá obligado á resistir, bajo las amenazas de los fanáticos bereberes.

Noticia desmentida.

Un nuevo radiograma especial para el Daily Telegraph, recibido de Rabat, que lleva fecha también del día 18, da cuenta de que los moros hicieron circular el día 16, en los alrededores

de Sidi-Kasen, la noticia de que sorprendieron una pequeña columna que protegía un convoy, matando á muchos franceses y robando el convoy.

Ese rumor es falso, pues llegan ahora noticias exactas de lo ocurrido el día 16, en que sólo hubo, como siempre, tiroteo á larga distancia, y siendo disueltos los grupos de moros á tiros de cañón.

Los Beni-Hasen y Zemmur han tenido enormes bajas, y sólo hostilizan las fuerzas francesas á muy larga distancia.

Soldados enfermos.

También añade que el paso de la artillería francesa es muy lento, habiendo sitios donde es necesario llevar las piezas á hombros de los soldados.

En la columna se han registrado algunos casos de fiebre y muchas insolaciones.

De Rabat á Fez.

En un radiograma de Rabat, igualmente fecha del día 18, que me entregan ahora, se me comunica que han pasado con dirección á Fez dos estaciones portátiles de telegrafía sin hilos y dos batallones de Infantería colonial.

Hay ya unos 22.000 hombres de tropa francesa entre Rabat, Salé, Mehedía, Kinitra, Lalla-Ito, Sidi-Kassen, Zoco el Arbaa y camino de Fez.

ROMEO.

Desde Tetuán

(Informes de nuestro corresponsal)

Incidente lamentable.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Treinta y dos descargadores de este puerto fueron contratados, á razón de un duro diario de jornal y comida, para las operaciones de descarga del remolcador que fué llevado á Mehedía.

Hoy ha regresado el arreez que mandaba el remolcador que, como es sabido, varó dentro del río Sebú. En dicha ocasión el arreez perdió cuatro dedos de la mano derecha, y ha traído á Tánger ahora las ropas pertenecientes á algunos de los trabajadores, á quienes sus familias suponen muertos.

Han llegado cartas de otros, en que se quejan amargamente del incumplimiento de las promesas que se les hicieron, pues no se les da comida y en cambio se les da malos tratos. Tanto es así, que para evitar que se fuguen, los recluyen para dormir en calidad de presos.

Las familias de esos trabajadores se han presentado en la Legación de Alemania, pidiendo al ministro que intervenga, á fin de que consiga que sean devueltos á Tánger.

El ministro prometió hacer por su cuenta cuanto le sea posible para complacerlas.

Kabilas prudentes.

Un radiograma que ha llegado de Casablanca dice que los zaers y los zemmur enviaron emisarios á la región de Tadla, pidiendo á aquellas kabilas que acudan á luchar contra los franceses.

Los kabilenos de Tadla han alegado como pretexto para no acudir que están ocupados en las faenas agrícolas.

Entierro concurrido.

Esta tarde se ha verificado el entierro del director de la Sucursal del Banco de España en Tánger, D. Ricardo Melgarejo.

Por su caballerosidad habiase ganado las simpatías de todo Tánger.

El acto ha sido una manifestación de duelo. Presidieron el marqués de Villasanda, ministro de España en Tánger; el director del Banco del Estado marroquí y el comandante del buque de guerra español *Numancia*.

Asistió enorme concurrencia de todas las nacionalidades. La viuda del Sr. Melgarejo está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

INTERINO.

Desde Ceuta

Contestación á un mensaje.

CEUTA. (Viernes, noche.) Procedente de Melilla ha llegado el cañonero *Marqués de la Victoria*.

El general Alfau ha recibido la contestación del mensaje que le dirigieron los kabilenos de Anghera. Estos se muestran muy agradecidos á la atención del Monarca español, y recuerdan con cariño cuando éste estuvo en Ceuta y ellos fueron á saludarle en la mezquita.

De regreso.

Acaban de regresar de Tetuán los señores Mencheta, Bonelli y Güell, á bordo del auxiliar de la Compañía Transatlántica.

Mañana saldrán nuevos convoyes para las posiciones ocupadas.

Siguen sin entrar en esta plaza los moros del interior.

Dinero para los pobres.

D. Juan Antonio Güell entregó al cónsul de España en Tetuán 1.000 pesetas para que fuesen distribuidas entre los moros pobres de la población.

El Sr. Bonelli ha conferenciado con el general Alfau.

Moro notable.

A bordo del auxiliar núm. 6, de la Compañía Transatlántica, ha venido á esta ciudad Hach Mohamed Zin, representante de dicha Compañía en Tetuán.

Es hermano del kaid del tabor Abelkader, jefe de la Policía de Tetuán.

El expresado vaporcito saldrá hoy para Río Martín.

Relevo de fuerzas.

Fuerzas de Ingenieros, que están ocupados en la construcción de caminos, relevarán mañana los destacamentos de indígenas que están en las posiciones de la Condesa, Fahama y Federico.

Permanecerán allí mientras los indígenas pasan unos días con sus familias.

Los moros de la línea fronteriza han sido convocados para una reunión, que se celebrará mañana en el Gobierno militar de la plaza.

Sin noticias del interior.

Aun no ha entrado en la plaza ningún moro del interior que traiga detalles de la reunión de los delegados de las kabilas del bajalato de Tetuán, que debió celebrarse ayer en Zoco Hamma.

El marinero herido.

El marinero Felipe Farru, que fué herido anteayer por un moro en la playa junto á Castillejos, se ha agravado, declarándose la pulmonía traumática.

Su estado es desesperado y se desconfiaba poder salvarlo.

MATA.

Desde Tetuán

Efectos de una agresión.

TETUAN. (Jueves, á las ocho de la noche. Reexpedido desde Tánger, viernes, noche.)—Hasta la una de la tarde de hoy no ha sido conocida aquí la noticia de la agresión de que fueron objeto los pescadores españoles que tripulaban una barquilla en lugar situado á cinco kilómetros de las avanzadas de los Altos de la Condesa.

No relato el hecho porque seguramente lo habrá telegrafiado con extensión desde Ceuta nuestro compañero Juan Manuel Mata.

Voy á limitarme á dar cuenta del efecto que aquí ha producido la lamentable ocurrencia.

Durante toda la tarde ha sido comentada la noticia en los cafés morunos, en las mezquitas y en los coros.

Ha causado la natural inquietud. Muchos moros condenan la agresión. Otros se encogen de hombros, fingiendo una indiferencia que están lejos de sentir.

Entre los kabilenos que se hallaban hoy en las cercanías de Río Martín y junto á la desembocadura, han causado también alguna inquietud las referencias de lo sucedido.

Persona de mi confianza, que regresa en este momento del campo y ha estado en la indicada parte, me dice que han sido oídos cañonazos, que inquietaban á los moros.

Créese que se trata de los ejercicios de tiro que practica la escuadra inglesa; pero los moros, después de la agresión realizada contra los pescadores, todo lo relacionan con la sospecha del castigo que contra los agresores puedan tomar las tropas españolas.

El bajá de Tetuán, en cuanto recibió la noticia de la agresión, se trasladó al Consulado de España.

Muéstrase el bajá muy contrariado por lo sucedido, y así lo revela su fisonomía.

A las seis de la tarde ha llegado frente á Río Martín un cañonero español, procedente de las costas rifeñas.

Va á salir el correo de Tánger, y aprovecho tal circunstancia para enviaros estas impresiones.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Alhucemas

Temporal.—El «Sevilla» y el «Cabo Páez».

ALHUCEMAS. (Viernes, noche.) Ha fondeado el vapor correo *Sevilla*, á cuyo bordo vienen dos compañías del regimiento de Ceriñola para relevar la guarnición de esta plaza y la del Peñón.

El vapor *Sevilla* ha demorado su salida hasta que amaine el temporal.

Por la misma causa ha fondeado, de arribada forzosa, el vapor *Cabo Páez*, que se dirige á Gibraltar.

Desde Cádiz

El cañonero «Bazán».

CADIZ. (Viernes, noche.) El cañonero *Don Alvaro de Bazán* ha recibido orden de zarpar, á las siete de la mañana, para Ceuta, Tánger, Alhucemas y Melilla, haciendo el mismo itinerario de retorno, permaneciendo un día en cada uno de los puertos expresados.

El «Marqués de la Victoria».

Mañana regresará de Ceuta el cañonero *Marqués de la Victoria*, para repostarse de carbón, que está ya dispuesto para la carga en la Carraca.

Informaciones extranjerías

La Prensa francesa.

PARIS. Opina *Le Temps* que no puede justificarse la inmovilidad impuesta al general Toutée con las obligaciones internacionales, pues no hay obligación internacional que

valga contra el deber que tiene uno de defenderse cuando se le ataca.

Además, en los textos quedó prevista explícitamente la acción que dimana de la necesidad de velar por la propia seguridad.

Por otra parte, dice *Le Journal des Débats* que pueden ser castigados en el mismo sitio de la fechoría, sin tener que vadearse el Muluya, las kabilas que días ha atacaron un destacamento francés cerca de Debdu, puesto que no viven en la orilla izquierda de dicho río, sino en la derecha. Además, para apacibirse contra cualquier ataque realizado desde la ribera izquierda, bastaría con vigilar los vados.

Ningún incidente pudiera, pues, justificar el que se vadearse el Muluya, so pretexto de perseguir á moros agresores.

En la derecha del Muluya.

MERADA. El general Toutée ha acordado enviar un destacamento para practicar reconocimientos más arriba de Backa, en donde fué atacado ayer por los marroquíes un grupo de soldados que iban de faena, teniendo un muerto y tres heridos.

REPORTERISMO

LOS TOROS DE BENLLIURE

Hay días verdaderamente afortunados para los periodistas. Los que en la clasificación de tales no hemos pasado de modestos reporters, fiamos siempre, como el buen *Roi Enrique IV*, en nuestra buena estrella.

Esta nos ha deparado á veces éxitos y nos ha proporcionado emociones de esas que no se adquieren con dinero.

Un año hace en estas mismas columnas tuve la satisfacción de exponer como había sido sorprendido agradablemente con la presencia del gran escultor Mariano Benlliure en los corrales de la Plaza al tiempo que se verificaba el apartado de una corrida.

El gran artista me reveló, como al descuido, su propósito, y yo, noticiero implacable, me apresuré á contárselo á mis lectores, es decir, á los de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque no me hago la ilusión de creer que tengo público para mi uso particular.

Benlliure abrigaba el propósito de hacer un grupo en bronce verdaderamente sensacional. *Un coleo*. Un grupo en el que estuvieran toro, torero, caballo y picador. Una reproducción exacta de ese terrible momento en que el toro, válido de su enorme empuje, ha derribado por tierra al caballero y á la cabalgadura y se dispone á trazar una violenta página de sangre. El torero acude presuroso; expone su vida por salvar la de su compañero, y agarrado fuertemente á la cola del toro, le atrae hacia sí, le hace retroceder y le obliga á abandonar el bulto. ¡Un momento de emoción y de angustia!

Tal es lo que se proponía hacer Mariano, y allí, en el rincón de los corrales, miraba atento á los toros, para observar sus líneas y procurar luego reproducirlas con sus admirables palillos de modelar.

Pasó tiempo. Benlliure llevó á cabo su obra con gran misterio, y ni aun sus más íntimos lograron verla. Yo la he visto; mi buena estrella me ha hecho ponerme frente á esta portentosa obra de arte cuando ni el mismo Mariano lo sospechaba.

Ha sido esta tarde y en un extremo de Madrid, lugar alejado de todo Centro artístico y en el que no se sospecha que hay encerrada una brutalmente hermosa obra de arte.

Persiguiendo otro asunto, dió el reporter en una calle que ni aun siquiera sabe cómo se llama y que está situada, por allá, detrás de la estación de las Delicias.

A la puerta de un caserón destartado había detenido un inmenso camión, y en torno suyo giraban varios hombres.

—Algo pasa aquí—me dije—. Esperemos. Y esto hice, confundido con la chiquillería y con algunos hombres y mujeres que se agolpaban á la puerta del caserón.

—¿Qué es esto?—pregunté.

—Una fundición—me contestaron.

Aquello me desanimó un tanto, porque yo no esperaba que de allí saliese nada que pudiera servirme de agradable entretenimiento y de motivo para una información.

Abrióse la ancha puerta y un inmenso grupo de mocetones traía con sumo cuidado un bulto enorme. ¡Dios mío, lo que debía pesar aquello!

Atento ya, miré; un ancho lienzo cubría el bulto, y en vano mis ojos escudriñaban por dónde podría penetrar el rayo de mi mirada.

¿A que iba á quedarme sin saber lo que era?

El bulto pasó al camión, los mozos respiraron satisfechos y de mi pecho también se escapó un suspiro. El lienzo se había enganchado; fué preciso tirar de él para colocarlo de nuevo, y entonces descubrí lo que era. ¡Me hallaba ante la obra de Benlliure! ¡Yo había visto antes que nadie *El coleo*!

El grupo, fundido en bronce, produce sensación enorme. Todas las figuras son de tamaño natural. El caballo aparece derribado, con el cuello vuelto, procurando luchar con la fiera que le hirió, la cual pesa sobre él, teniendo fuertemente sujeto con sus patas. El toro, hermoso, lleno de carnes y en actitud de fiera inconcebible, lleva en una paletilla tremendo desgarrón, que le hizo el infortunado picador, y llámole infortunado porque el cornúpeto vengó inmediatamente su herida corneando al hombre. El picador está en el suelo, boca abajo y enganchado por el pitón derecho del toro. Agarrado al rabo está el espada. A su lado aparece el capote, del que no ha mester, porque el torero fia en sus fuerzas para despegar al bicho del cuerpo del picador.

Todo allí es grande; todo es hermoso. La

concepción, las líneas, el movimiento de las figuras atraen de tal modo, que al contemplar tan gigantesca obra no hay palabras con que expresar la admiración.

No tiene el reporter que meterse en disquisiciones ni juicios; compañero suyo es el culto y querido amigo Rafael Solís, que aquí trata de estas cuestiones y luce su ingenio crítico. Malucho anda Solís estos días; pero si la salud se lo permite, estoy seguro de que verá el grupo y hará de él la crítica que se merece. Yo sólo tengo que expresar mi contento, mi buena suerte.

Ya averiguado lo principal, lo restante es tarea fácil para un noticiero.

—¿Adónde va esto?

—Al estudio de D. Mariano. Allí va á quedar expuesto durante un par de días, y luego á Roma. D. Mariano nos ha metido prisa porque, según parece, hay mucha gente ansiosa de ver la obra. Según creo, hasta la Familia Real irá.

—¿Qué más manda Benlliure á la Exposición de Roma?

—Una gitanilla, contraste con aquella otra bailadora que tan celebrada fué, y los bustos de los cantantes Anselmi y Titta Ruffo.

—¿Todo en bronce?

—No; la gitanilla va en mármol. ¡Si usted la viera! ¡Qué gracia tiene, qué movimiento, qué detalles! Además...

Un automóvil enfoca por lo alto de la calle.

—¡Ahi viene D. Mariano!

Yo escapo para que no me vea el gran escultor y procuro alejarme á toda prisa antes de que él llegue.

Mariano es muy bueno; estoy seguro de que me perdonará la indiscreción; pero por si acaso, bueno es evitar el primer embite.

¡Dios mío, qué portentosa obra de arte acabo de ver!

B.

LA LOTERÍA

¡NO VA MAS!

He ahí una frase discreta de jugador—alguna vez habían de ser prudentes los jugadores—que el Estado no ha querido adoptar en su célebre timba ruletera de tres tallas al mes.

Los amantes de la Lotería, por lo visto, no van á concluir jamás, pues de algunos años á esta parte las columnas de números crecen con rapidez que asombra, y el pobre público, que no para su atención en estas cosas, sigue jugando y jugando, como si hoy tuviera las mismas probabilidades de acertar que hace diez años.

Y no las tiene, porque el número de billetes es cada vez mayor y el número de premios y las cantidades que entre los premiados se reparten no aumentan en proporción correspondiente.

¿Se han fijado ustedes de cuántos números consta el sorteo de hoy? Pues nada menos que de 39.000. ¿Han visto ustedes á cuánto ascienden los premios?

Unos 2.000 premios (más de mil insignificantes) para repartir entre 39.000 billetes, es una ventaja regular, en la que seguramente no se fijan los pobres jugadores.

Cada año que pasa se aumenta en unos cuantos miles el número de billetes, y á este paso llegará el día en que los sorteos de fin de mes tengan cien mil billetes de á 30 pesetas, con sus buenos doce premios á 50 reales.

A poco que el público se fije, comprenderá la enormidad de lo que está ocurriendo, y á poco que el Gobierno pare su atención en este despropósito, encontrará seguramente, y sabrá evitarlos, los motivos que provocan estos continuos y exagerados aumentos de billetes, que no pueden responder á demandas del público, pues todos sabemos que á la Dirección de Loterías suele volver una cantidad no despreciable de papel.

Un suscriptor, que nos escribe enviándonos cuentas y cálculos, dice:

«Llegará el día en que el Estado lo hará todo: emitir los billetes, celebrar el sorteo y cobrar los premios.»

Cuando en el público, por este continuo y exagerado aumento de números, arraigue esa creencia, se acabarán los ingresos.

El Estado verá que le conviene más: si perderlos ó moderar las emisiones.

A menos que se decida á aumentar en proporción los premios.

Estos sorteos de 39.000 números son, sencillamente, disparatados y escandalosos.

EXPROPIACIONES POR CARRETERAS

El excelentísimo señor conde de Torrecilla de Cameros, diputado á Cortes por Yecla, presidiendo una Comisión de yeclanos con su alcalde á la cabeza, ha tenido el honor de ser ayer recibido por el excelentísimo señor ministro de Fomento, á quien han rogado modifique su real orden de 31 de marzo último, en la parte que viene á variar lo preceptuado por reales órdenes anteriores y disposición del presupuesto general del Estado del ejercicio anterior, que ordenaba el pago de los expedientes de expropiaciones por carreteras por orden de rigurosa antigüedad.

El Sr. Gasset, con la amabilidad que le caracteriza, les ha oído, ofreciendo ocuparse del asunto, resolviendo con justicia y brevedad.

No dudamos serán satisfechos los deseos de los peticionarios, que no quieren más que se les respete en su derecho de antigüedad para el cobro de sus créditos.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

Y LA SECCION RELIGIOSA

Informaciones de provincias

EL CRIMEN DE CANTERAC

La sentencia.
VALLADOLID. (Viernes, noche.) Esta mañana continuó el juicio oral de la causa por el crimen de Canterac.
 El presidente de la Sala hizo un extenso y concienzudo resumen, que invirtió la sesión de la mañana.
 Las deliberaciones del Jurado duraron tres horas y media.
 A las seis y cuarenta y cinco de la tarde la Sala dictó sentencia, condenando a los tres procesados a diez y ocho años de reclusión, 5.000 pesetas de indemnización a la viuda del interfecto y al pago de costas.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Satrustégui».
CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Patricio de Satrustégui* que el jueves a mediodía se hallaba a 160 millas al Este de Bahía de Todos los Santos, sin novedad.

El «Antonio López».
CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Antonio López* que el miércoles a mediodía se hallaba a 150 millas al Norte de la isla Abaco, sin novedad.

ANDALUCÍA

El accidente del «Ciudad de Cádiz».
CADIZ. (Viernes, noche.) Acabo de regresar del vapor *Ciudad de Cádiz*.
 Lo ocurrido a este barco fue que dos horas después de haber salido de este puerto para Barcelona sufrió una pequeña avería en la máquina. Como el buque estaba cerca de Cádiz, optó el capitán por regresar al puerto, en vez de varar el barco y reparar la avería con los recursos de a bordo.
 Mañana quedará en disposición de continuar el viaje a Barcelona.

El «Cataluña».
 Mañana saldrá para Vigo y Bilbao el transatlántico *Cataluña*, con carga y pasajeros procedentes de la Argentina, Habana y Nueva York.

Lápida conmemorativa.
 Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará el acto solemne de descubrir la lápida que en honor del heroico general gaditano Menacho, defensor de Badajoz, se ha colocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento.
 Asistirán las autoridades civiles, militares y de la Armada.

Fiesta alemana.
CADIZ. (Viernes, noche.) El consul de Alemania, D. Emilio Winter, ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales del crucero alemán *Geier*.
 Al final ha habido entusiásticos brindis.

En honor del general Luque.
 El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Pedro Conde, en prueba de gratitud por la concesión del derribo de las murallas.
Calle de Lord Wellington.
 También ha acordado el Ayuntamiento dar a otra calle el nombre de lord Wellington, en recuerdo de la participación que tuvo el general inglés en la guerra de la Independencia española.

Estreno de «Canción de cunas».
SEVILLA. (Sábado, madrugada.) En el teatro Cervantes se ha estrenado con grandioso éxito la comedia de Martínez Sierra *Canción de cuna*.
 Después de acabado el espectáculo el público permaneció en los asientos, aplaudiendo con gran entusiasmo.

Muchas veces fué alzado el telón.
 Los artistas interpretaron la obra maravillosamente.
Discusiones políticas.
 Con motivo de la subvención que el Ayuntamiento había de conceder a la Casa del Pueblo se promovió en la sesión de hoy violenta discusión.
 La moción fué votada solamente por los concejales radicales y varios unionistas, en contra de las indicaciones del jefe de la Unión.
 Esto ha motivado la separación del partido del concejal D. Manuel Gutiérrez.

Ferias y fiestas.
RONDA. (Sábado, mañana.) Han comenzado los festejos con gran animación. Las músicas recorrieron las calles, ejecutando alegres danzas.
 El mercado está muy concurrido y la feria muy animada. Se han presentado hermosos ejemplares de ganado caballar y de corda, que alcanzan altos precios.
 Los hoteles están llenos de forasteros. Existe animación para presenciar la corrida de toros del segundo día, en que se lidiará ganado de Miura.

CASTILLA LA VIEJA

Pleitos sociales.
SORIA. (Sábado, mañana.) La Junta de Reformas Sociales ha solucionado las diferencias que había entre el banquero D. Epifanio Ridruejo y los obreros que trabajan en las obras de aquí.
 La fórmula de arreglo es la siguiente:
 Diez horas en verano y ocho en invierno; y aumento de un real a los peones de albañil.
 Los obreros de otras obras han planteado análogas reclamaciones a sus patronos.

«Raids» París-Madrid.
 La Cruz Roja de esta capital ha dispuesto

que se establezca un puesto de socorro en la Venta del Fraile, cerca de Desma (Burgos), con motivo del raid de aviación.

El ferrocarril.
 Se tienen buenas impresiones respecto al asunto del ferrocarril de Soria a Castejón, y se cree que hoy quedará definitivamente resuelto el asunto.

Crisis obrera.
 Anoche salió para Madrid una Comisión, en la cual figuran los alcaldes de los pueblos de Beraton y Anón (Zaragoza), para gestionar la construcción de la carretera de Anón a Torrelapaja, pasando por Borolla, Beraton y Ciria.

La situación de estos pueblos es cada vez más angustiosa y requerirá el apoyo de los diputados provinciales de Zaragoza y Soria.

Jurados multados.
BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Juzgado del distrito del Norte ha impuesto multas a los jurados del Tribunal industrial por su no comparecencia a las sesiones.

Se da el caso de que por estos y otros motivos, el Tribunal apenas puede reunirse, habiendo juicios que están señalados para celebrarse en mayo del año próximo.

Las obras de Verdagué.
 En breve se reunirán en una de las salas del Instituto de Estudios catalanes, las obras que pertenecieron al poeta Verdagué y constituirán su biblioteca, así como los manuscritos adquiridos de la herencia, por el senador Sr. Maristany, quien los ha cedido a la referida institución.

El pago de un impuesto.
 Los encendedores mecánicos que han sido enviados a la oficina correspondiente de Barcelona, desde que se dictó la real orden autorizándolos, son 205, de ellos 111 de plata y ninguno de oro.

Los caldereros.
 Mejora el aspecto de la huelga de caldereros en cobre, que empezó hace ocho semanas. La Comisión mixta de obreros y patronos se ha reunido dos veces para estudiar una fórmula de arreglo, que parece solucionará por fin el conflicto.

Contra la pornografía.
 Definitivamente el domingo se celebrará el mitin contra la pornografía, organizado por varias entidades, entre ellas el Comité de Defensa social.
 Se ha publicado una alocución convocando al pueblo al mitin, que titulan de Saneamiento social.

Se celebrará en el teatro Principal. Son muchas las entidades adheridas.
 Entre otros oradores, hablarán los señores Parellada, Anguera, Vallés (D. Juan), conde de Santa María de Pomés y D. Dalmacio Iglesias.

Pago de multas.
 El gobernador ha señalado un brevísimo plazo para el pago de las multas impuestas a los artistas de variedades y cines. De no pagárselas hoy mismo, irán a la cárcel.

Banquete a Calvet.
 Por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional, se está organizando un banquete en honor de D. Eduardo Calvet, por los trabajos que ha hecho para el mejor éxito del Congreso algodonero, recientemente celebrado.
 Se le obsequiará por el acierto con que presidió el último Congreso, y el celo y actividad con que hace años representa a la industria española en el seno del Comité.

Conferencia.
 El domingo próximo, el diputado Sr. Cominillas dará una conferencia en el Centro republicano de Vals. En ella tratará de la cuestión de Marruecos.
 Se concede importancia a lo que diga, por ser representante del partido nacionalista republicano.

Los carlistas.
 El domingo próximo, el requeté jaimista de Gerona organizará un aplech a uno de los santuarios de la capital.
Mitin de saneamiento social.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han fijado en las esquinas grandes carteles multicolores anunciando el mitin organizado para mañana con el título de «Mitin de saneamiento moral», por el Comité de defensa social.

Banquete.
 La Juventud monárquica de Barcelona está preparando un gran banquete para obsequiar a su presidente. En él se harán declaraciones importantes.
Las aguas de Barcelona.
 La Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona, recientemente nombrada, y que preside el ex ministro Sr. Alvarado, ha publicado la convocatoria para que se presente toda clase de ofertas, proyectos o estudios para abastecer de aguas, total o parcialmente, a Barcelona.

El plazo terminará en 31 de julio.
 La Comisión municipal está animada de los mejores deseos.
Expositores premiados.
 Definitivamente el lunes, en el Gobierno civil, tendrá lugar el solemne acto del reparto de recompensas a los expositores barceloneses que las obtuvieron en la Exposición internacional de Bruselas.
 El acto será presidido por el consúl.
 Hará entrega de las medallas y diplomas el delegado belga en la Exposición Internacional de Arie.

Soldados licenciados.
 Hoy en los trenes que conducen a varias poblaciones, han salido gran número de soldados a los cuales ha alcanzado la licencia.

El canal de Urgel.
 Nos comunican de la provincia de Lérida que en la zona superior del Canal de Urgel, especialmente en los términos municipales de Anglesola, Villanueva y otros han aparecido destrazadas algunas salidas y obras de fábrica, dejando inservibles los mecanismos de distribución.

Ladrones detenidos.
 Esta mañana se promovió un gran escándalo en la calle del Conde de Asalto.
 La policía detuvo a tres sujetos acusados de ladrones; éstos se echaron al suelo y dieron motivo a un escándalo enorme, que obligó a los agentes a hacer sonar los pitos para conducirlos a la Delegación.

Conferencia.
 En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional ha dado una conferencia el señor Boet, del Consejo Superior de Fomento, acerca del tema «La obra del actual ministro del Trabajo».

En ella expuso la situación en que se encuentra el país por la inconcebible falta de riegos, cuando, si pudiera disponerse de agua, se evitaría en gran parte los males de la emigración.
 Reseñó detalladamente los planes del ministro, encaminados a remediar estos males, utilizando como medios la construcción de caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, obras hidráulicas, repoblación forestal y reforma de la ley de expropiación forzosa.

El Rey Jorge y el regimiento de Zamora.
FERROL. (Sábado, mañana.) Como consecuencia del reciente nombramiento del Rey de Inglaterra, de coronel honorario del regimiento de Infantería de Zamora, una Comisión de jefes y oficiales del mismo visitó anoche al consúl inglés para cumplimentarle como representante de Inglaterra, y rogarle haga llegar hasta S. M. Británica la satisfacción que les ha producido el verse honrados con la designación del augusto Soberano para jefe honorario.

El consúl obsequió a los visitantes con un lunch espléndido, en que se bebió el Champagne en honor de los Reyes de ambas naciones, y se vitoreó a Inglaterra y a España.
 Su Majestad el Rey Jorge ha teleografiado al coronel efectivo del regimiento de Zamora, expresando que se halla orgulloso de ocupar el puesto que tenía su padre.

El coronel dispuso que se formase el regimiento, y ante él dió lectura al despacho referido. Al terminar la lectura del telegrama, la música entonó el himno inglés, y se dieron vivas a los Reyes Jorge y Alfonso, a Inglaterra, a España y al regimiento de Zamora.
 Las tropas han sido obsequiadas con un rancho extraordinario, en conmemoración del nombramiento ya expresado.

Obelisco a la Libertad.
VALENCIA. (Viernes, noche.) La Comisión municipal de monumentos, presidida por el síndico republicano Sr. Sempere, ha acordado la construcción de un obelisco a la Libertad, en el lugar que designe el arquitecto, en los sitios de Burjasot.

La colocación de la primera piedra se celebrará el domingo.
 El mismo día se verificará una manifestación de protesta contra el fusilamiento de los cadetes por Cabrera.

Telegrama al cardenal Aguirre.
 La Redacción de *Vida Católica* ha enviado un telegrama al cardenal Aguirre reiterando su adhesión al Papa y mostrándose en todo conforme con el mensaje del episcopado contra el proyecto de Asociaciones.

La huelga de curtidores.
VALENCIA. (Viernes, noche.) La huelga de curtidores tiende a extenderse.
 Se dice que los obreros sortearon las fábricas en que debía exponerse la petición de la jornada de nueve horas, resultando que era en la fábrica de Ferrer donde debía hacerse ésta. Como dicho industrial se ha negado a conceder lo que los obreros pedían, éstos se han reunido en la Casa del Pueblo, acordando esperar veinticuatro horas para declarar el paro en las demás fábricas.

Mi impresión personal es que los patronos desistirán de su empeño.
VASCONGADA
Los preparativos del raid.
SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Comisión del Aero Club continúa organizando los servicios para el raid París-Madrid.

El Círculo Mercantil ha ofrecido una medalla de plata para el primer aviador que gane tierra en San Sebastián.
 Ha regresado a París el delegado de *Le Petit Parisien*, Sr. Richart, que vino a esta ciudad a conocer en detalle los servicios organizados.
 Mañana marcha a Miranda la Comisión encargada de recorrer el itinerario en automóvil, a fin de dar instrucciones a los encargados de ruta.

Entre los socios del Aero Club ha causado sentimiento la noticia de haberse fracturado un brazo el aviador Garnier, que estaba inscripto para el raid.
Decrece el temporal.
 Decrece el temporal; pero las embarcaciones continúan de arribada en el puerto.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. La compañía de los primeros actores Sres. Larra y La Riva, que, con éxito creciente, actúa en el teatro Eldorado, estrena hoy, sábado, la ocurrencia cómica, en un acto microscópico, titulada *El gran Carracedo*.
 —En el teatro Lírico siguen representándose las aplaudidas obras *Microbios nacionales*, *Gasparcho andaluz*, *Las bribonas* y *El fantasma*.

Se anuncia el estreno del melodrama titulado *Luz y tinieblas*.
 —En el teatro Cómico se sigue representando la preciosa opereta *La comediante*.

Informaciones del extranjero

EN TODAS PARTES...

ESCANDALOS PARLAMENTARIOS

En la Cámara belga.
BRUSELAS. El formidable escándalo ocurrido ayer en la Cámara de Diputados ha tenido hoy una segunda parte.
 Antes de que comenzara la sesión, reunieron las izquierdas y acordaron recurrir a la obstrucción y a la agitación en las calles contra el proyecto de reforma escolar, que consideran atentatorio a la Constitución del Estado.

Por la tarde, apenas fué aprobada el acta, uno de sus oradores pidió la palabra.
 Y dijo, en medio de una gran expectación:
 —Los diputados liberales y socialistas han acordado romper toda clase de relaciones, incluso las de cortesía, con el Gobierno y los diputados que le apoyan. La derecha sólo encontrará en nosotros adversarios irreconciliables. Iremos a la obstrucción en el Parlamento y a la agitación en las calles. Las Sociedades obreras y la burguesía liberal nos secundarán por todos los medios.

Las derechas, que componen la mayoría, protestaron a grandes voces.
 El Gobierno, entonces, puso a discusión el presupuesto del ministerio de Interior.
 —Quedan por discutir—dijo un ministro— los presupuestos de diez departamentos ministeriales. Ruego a los oradores que sean breves, para que pasemos, cuanto antes, a la discusión del proyecto de reforma escolar.

Grandes carcajadas acogieron estas palabras.
 Luego, Hambursin, diputado liberal de Namur, empezó a hablar acerca de la totalidad del presupuesto.

Durante tres horas entretuvo a la Cámara contando anécdotas y narrando sucesos que no tenían nada que ver con el asunto que se discutía.
 A las cinco menos cuarto, terminadas las horas reglamentarias de la sesión, dijo:
 —No he pasado del prólogo de mi discurso. Tengo aún muchísimo que decir. Pido que se me reserve la palabra para mañana.

Las derechas se negaron, protestando clamorosamente.
 —Que se prorrogue la sesión!—decían. Las izquierdas se opusieron.
 Un diputado católico expulsó de la tribuna a Hambursin y comenzó a perorar sin haber pedido la palabra.

Entonces, todos los diputados liberales y socialistas, abandonando sus escaños, se lanzaron al hemiciclo.
 Los taquígrafos, que estaban cerca de la tribuna, huyeron aterrados, abandonando sus lápices y sus cuartillas.
 El diputado católico que hablaba fué lanzado a empujones de la tribuna y tuvo que esconderse.

Los periodistas que tomaban el extracto de la sesión unieron sus voces a las de los izquierdistas.
 El presidente se cubrió y ordenó a los ujieres hiciesen evacuar la tribuna de la Prensa.
 El escándalo fué formidable.
 Sólo se veían rostros congestionados y puños cerrados y amenazadores.

Quince o veinte diputados izquierdistas asaltaron el banco de los ministros.
 En socorro de éstos acudieron sus correligionarios.
 Y los representantes del país iban a darse de puñetazos, cuando el presidente de la Cámara suspendió la sesión.

Los católicos abandonaron el salón de sesiones. Los izquierdistas permanecieron en él y celebraron un verdadero mitin.
 A las cinco y media fué abierta la sesión de nuevo, y el presidente dijo que no habría prórroga y que el diputado Hambursin seguiría al día siguiente en el uso de la palabra.
 Como quedan por discutir diez presupuestos de ministerios, y las oposiciones sólo tienen cuatro votos menos que la mayoría, es opinión general que el Gobierno no podrá sacar adelante su proyecto de reforma de las escuelas.

En los círculos obreros y liberales reina gran excitación. Témesse que haya motines y huelgas políticas.
 Los periódicos mantienen violentísimas polémicas.

En el Reichstag alemán.
BERLIN. En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados ha ocurrido un extraño incidente.
 Antes de que comenzara, llegó a la tribuna de señoras una dama muy elegante.
 Cubría su cabeza con un sombrero descomunal y lucía preciosas joyas.

Presentó su tarjeta a los ujieres, y éstos, creyéndola por lo menos una embajadora o una aristócrata, la saludaron profundamente y la instalaron respetuosos.
 Empezada la sesión, un diputado agrario hizo uso de la palabra.
 De pronto, la dama púsose en pie, y doblándose casi sobre el antepecho de la tribuna, gritó:

—Señores diputados! En nombre del pueblo os digo que debéis irnos inmediatamente. Todos, en el salón y en las tribunas, se quedaron mirando a la elegante dama.
 Esta, sin inmutarse, prosiguió:
 —¡Lo hacéis muy mal todos los de la derecha y los de la izquierda! Alemania está cansada de vosotros! No miráis por ella, sino por vuestros intereses particulares. ¡Todos, ministros, diputados, os habéis hecho acreedores al desprecio de la Nación! ¡Idos pronto! El Reichstag no hace falta ninguna! Es una institución perniciosa. ¡No sirve para nada! ¡Idos, os repito, antes de que el pueblo venga y os expulse por la fuerza.

A estas formidables palabras siguió un silencio profundo, que interrumpió la voz del Presidente del Reichstag.
 —¡Ujieres, expulsad a esa local!
 Varios ujieres penetraron en la tribuna e intentaron llevarse a la oradora.
 Ella les rechazó y gritó con voz recia:
 —¡No estoy loca! ¡Sois unos miserables! ¡Vosotros debéis ser los expulsados!... ¡Por primera vez se ha dicho la verdad en este Parlamento! ¡Y quien la ha dicho he sido yo!...
 Al fin, lograron llevarse a la dama. Ella dejó de conducir, pero gritando siempre:
 —¡Marchaos antes de que os expulsen!
 Algunos periódicos, al dar cuenta del incidente, dicen que los médicos que han reconocido a la dama—que por cierto pertenece a una familia distinguidísima—han declarado que sufre un ataque de enajenación mental.
 Pero un diario afirma que sus palabras han sido completamente razonables.

MISCELANEA

Combate sangriento.
GUERNAVACA. (Méjico.) Han llegado varios refugiados, quienes refieren que en Cuantla ha habido un reñidísimo combate, resultando numerosos muertos y heridos, que han quedado tendidos en las calles.

Congreso de Turismo.
LISBOA. Se ha celebrado la sesión de clausura del cuarto Congreso de turismo. El próximo se celebrará en Madrid.

El crucero «Adamastor».
 Ha salido para Oporto el crucero *Adamastor*.

La Misión militar española.
ROMA. Los individuos de la Misión militar española han visitado varios monumentos de la ciudad y las salas de la Exposición.

La dimisión de Porfirio Díaz.
MEJICO. Declaran, con carácter oficial, que el Presidente Porfirio Díaz dejará el cargo el 25 ó 26 del actual.

Baile de gala.
LONDRES. Anoche se celebró un baile de gala, en el real Palacio de Buckingham, en honor del Emperador y la Emperatriz de Alemania.

Como es de costumbre en todos los bailes oficiales de la corte, abrióse éste con un *quadrille*, en el cual tomaron parte el Emperador con la Reina y el Rey con la Emperatriz.
 Asistían todas las personas de la Real Familia y las damas de la alta sociedad inglesa.

Las damas y caballeros que hacían su debut en las fiestas palatinas fueron presentados a los Emperadores y los Reyes, y todos los embajadores y sus esposas.
 El hermoso salón de baile, blanco y oro, alumbrado por enormes arañas de cristal, ofrecía brillantísimo aspecto.

Detenidos amotinados.
LISBOA. En la Cárcel de esta ciudad se amotinaron 150 detenidos; pero rápidamente quedó restablecido el orden.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA
 Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

EL RHUM es el mejor LA NEGRITA digestivo.
LA VILLA DE PARIS
 67, Atocha, 67.—Teléfono 6.

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Blusas y faldas.
LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA

LATAS DE UN BESUGO
 entero, asado al limón, marca ALBO, más barato que en crudo. En ultramarinos.

ABANICOS japoneses, preciosos modelos, sombrillas, bastones; precios como nadie. Fábrica de M. Vélez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Un cura atormentado
 Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penosas consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fué atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicará gratuitamente a todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, París, Francia.

INFORMACIONES DE MADRID

DOS DECRETOS IMPORTANTES

Reformas de Instrucción pública

Por la importancia pedagógica, higiénica y social que encierran los decretos que ayer firmó el Rey, publicamos íntegra la parte dispositiva de los mismos.

Colonias escolares.

Artículo 1.º La Dirección general de primera enseñanza se encargará de organizar las Colonias Escolares a que se refiere el crédito consignado en el art. 2.º cap. 6.º del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción Pública con arreglo a las disposiciones concedidas en el presente decreto. Las mismas disposiciones regirán en años sucesivos, mientras en el presupuesto figure crédito de igual destino que el mencionado.

Art. 2.º Se formará una lista de las Corporaciones y establecimientos sociales que en años anteriores hayan patrocinado y dirigido Colonias, con ó sin subvención del Estado, al efecto de examinar si de conformidad con los resultados obtenidos procede confiarles en las localidades respectivas la organización de otras Colonias, bajo la dependencia de la Dirección general de primera enseñanza.

Caso afirmativo, la Dirección expedirá las órdenes necesarias, expresando en ellas el nombre de la entidad a quien se confía el encargo, el número de Colonias que éste comprenda, el de niños ó niñas que a cada una corresponda, la cuantía del crédito que se concede, la época en que ha de tener lugar la expedición, el lugar a que habrá de dirigirse y las remuneraciones que hayan de darse al personal director subalterno de la Colonia.

Art. 3.º De común acuerdo con la entidad escogida, la Dirección general hará los nombramientos de maestros, maestras y personal subalterno que se consideren necesarios para el servicio de las Colonias.

Art. 4.º La Dirección general podrá también conciliar la organización de Colonias a personas ó entidades que, a su juicio, tengan condiciones para aquella misión, aunque no reúnan las circunstancias a que se refiere el párrafo primero del art. 2.º En ese caso, procurará distribuir geográficamente las nuevas Colonias del modo que participen de su beneficio el mayor número posible de comarcas, singularmente aquellas que hasta ahora no hayan gozado de aquella institución escolar.

Art. 5.º En los casos en que un Ayuntamiento ó otra Corporación cualquiera desee contribuir con recursos a la organización de una ó varias Colonias aumentando así el número de colonos ó mejorando el cumplimiento de los fines de la institución, la Dirección general podrá aceptar el concurso y convenirá con el donante los términos de la respectiva intervención; sin que en ningún caso pueda faltar la aprobación, por parte de aquel centro, de la persona a quien se confía la jefatura de la Colonia y la presencia de algún funcionario nombrado por la Dirección misma en representación de ella.

Igual régimen se establecerá en los casos en que se trate de la continuación de una Colonia Municipal, Universitaria, etc., a la que se aplique el art. 2.º de este decreto, si la entidad que en los años anteriores la sostuvo desea seguir contribuyendo a los gastos con las mismas cantidades de antes ó otras.

Art. 6.º Las Corporaciones, establecimientos, personas, etc., a quienes la Dirección general confíe la organización de una Colonia, serán responsables de todos los actos que de esto derivan, así como del empleo y justificación de los créditos concedidos al efecto.

La Dirección general podrá fiscalizar por medio de funcionarios a sus órdenes la selección de los colonos, el establecimiento y vida de la Colonia y cualquier circunstancia que crea conveniente conocer de un modo directo.

Al efecto de la justificación de gastos, el director de cada Colonia elevará, una vez terminada ésta, cuentas detalladas con sus comprobantes para que sean examinadas y aprobadas por la Dirección general.

Art. 7.º Una parte prudencial del crédito consignado para Colonias escolares se destinará a la construcción ó compra de edificios especialmente destinados a esta función, en los lugares que parezcan más convenientes.

Serán preferidas, para este efecto, las localidades que la experiencia de años anteriores haya acreditado y aquellas en que Ayuntamientos ó particulares cedan gratuitamente terrenos para la construcción; y se procurará que en los presupuestos futuros se consignen cantidades especialmente afectas a este servicio, para dejar íntegras las dedicadas al sostenimiento de las Colonias.

Art. 8.º La organización técnica y el funcionamiento de las Colonias escolares se ajustarán necesariamente a las reglas establecidas en la circular de 15 de febrero de 1894, siempre que no se oponga a lo ordenado en el presente decreto.

Art. 9.º Los servicios prestados por maestros y maestras en las Colonias escolares, constituirán mérito en su carrera siempre que su comportamiento no hubiese merecido censura.

Art. 10.º Para auxiliar al director general de primera enseñanza en los trabajos referentes a las Colonias y a las inmediatas órdenes de aquel funcionario, habrá un médico nombrado por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y remunerado con una gratificación con cargo al crédito de Colonias escolares.

Escuelas de adultas.

Artículo 1.º Las clases especiales de adultas tienen por objeto ampliar y perfeccionar la educación dada en las escuelas primarias a las jóvenes mayores de doce años y proveer a la enseñanza de las que, por cualquier motivo, no hayan cursado en aquéllas durante la edad escolar reglamentaria.

Art. 2.º Estas clases se limitarán, por

ahora, a los jueves y domingos, durante todo el curso, comenzando en el mes de octubre, y se darán en las horas de la tarde ó de la noche que, de conformidad con las costumbres de las localidades y la jornada habitual de trabajo de las mujeres, se estimen como más oportunas en cada sitio. Al efecto, las Juntas locales, de acuerdo con las maestras, propondrán a los respectivos inspectores el horario que consideren más conveniente; en caso de disconformidad, resolverá la Junta provincial, oyendo al inspector.

Las maestras quedan facultadas para habilitar, en sustitución del jueves, cualquier otro día festivo, en la semana que lo hubiere.

Art. 3.º Las maestras encargadas de las clases de adultas disfrutarán, por ahora, una gratificación equivalente a la tercera parte de la que por el mismo servicio de adultas se abona a los maestros.

Los Ayuntamientos podrán conceder cantidad mayor sobre esa parte, en concepto de aumento voluntario.

La gratificación referida se pagará de una sola vez en el año económico de 1912, con cargo a los presupuestos de ese ejercicio.

Art. 4.º Para cobrar esta gratificación será menester acompañar certificación de haber funcionado la clase de adultas durante todo el tiempo que indica el art. 2.º, con asistencia mínima de seis alumnas.

Si por caso de fuerza mayor se hubiera tenido que suspender la enseñanza por un período cualquiera del curso, será abonable la parte proporcional correspondiente a las clases dadas.

Art. 5.º Quince días antes de comenzar el curso se anunciará la matrícula, y serán inscriptas cuantas alumnas lo soliciten, siempre que tengan cumplidos doce años de edad. El número de alumnas admitidas será el que permita la capacidad del local; pero en ningún caso podrá exceder de cuarenta al empezar las clases.

Para la formación de la matrícula se seguirán las reglas 9.ª y 12 de la real orden de 28 de octubre de 1906.

Art. 6.º Cuando las peticiones de ingreso sean en número mayor que el límite fijado en el artículo anterior, se observarán las siguientes reglas para la admisión:

1.ª Las adultas que tengan ya algún conocimiento de lectura y escritura serán admitidas con preferencia a las que todo lo ignoran.

2.ª Las alumnas de doce a veinte años serán preferidas a las de mayor edad, y cuando puedan ser admitidas las mayores de veinte años, tendrán prioridad las más jóvenes.

Art. 7.º La duración de las clases no deberá ser menor de dos horas.

Art. 8.º Para material escolar se abonará a cada maestra una cantidad que se procurará sea proporcionada al número de las alumnas que hayan asistido durante todo el curso.

La referida cantidad habrá de destinarse a los gastos indispensables de luz y calefacción y al suministro de plumas, papel, tinta, etc., para la enseñanza. En ésta se utilizará, además, el material fijo de enseñanza de la escuela en cuyo local funcione la clase de adultas. Los libros que necesiten las alumnas serán adquiridos por éstas.

Art. 9.º En las escuelas de dotación mínima donde la cantidad que fija el artículo anterior sea de notoria insuficiencia para cubrir los gastos de luz y calefacción, el Ayuntamiento vendrá obligado a suplir lo que falte, dentro de lo que permita la consignación obligatoria del 10 por 100. El déficit, si lo hubiera, correrá a cuenta del Estado.

Art. 10.º Las maestras rendirán, en la forma actualmente preceptuada para las Escuelas primarias y de párvulos, cuenta justificada de los gastos del material de adultas. Esta cuenta se dirigirá a la Junta provincial por la cantidad que perciben del Estado, y al Ayuntamiento por los que en su caso hayan percibido de éste.

Art. 11.º En las clases de adultas se atenderá a dar la enseñanza de cultura general que forma el programa de las escuelas primarias de niñas, con un carácter predominantemente educativo y práctico en consideración a los fines especiales de la vida femenina dentro y fuera del hogar. De conformidad con este criterio, se seguirán las siguientes reglas:

1.ª En la asignatura de Lengua castellana se atenderá a la enseñanza de la lectura, de la escritura y del idioma nacional mediante procedimientos prácticos y rápidos y sin teoría.

2.ª La Aritmética se enseñará por medio de problemas variados y de uso común.

3.ª Las nociones de Geometría se reducirán a los conocimientos de aplicación a las labores de la mujer.

4.ª Las nociones de Ciencias físicas y naturales serán igualmente de uso práctico a los fenómenos más conocidos.

5.ª En las demás materias se seguirá la misma orientación práctica.

Art. 12.º En todos los pueblos que sea posible se procurará asociar a la enseñanza de adultas las personas que puedan colaborar a esta obra educativa.

Art. 13.º La intervención de las personas a que se refiere el artículo anterior quedará reducida a dar breves y sencillas conferencias a las alumnas.

Art. 14.º La maestra será dentro del local la única autoridad para imponer el orden y la disciplina en todo momento de la enseñanza.

Art. 15.º Al terminar el curso escolar en las clases de adultas, las maestras elevarán a la Junta provincial una Memoria sobre el curso de esta enseñanza.

Art. 16.º Desde 1.º de enero próximo el pago de la gratificación de adultas se hará mediante nóminas especiales formadas por los habilitados.

Art. 17.º La certificación a que se refiere el art. 4.º será expedida por el jefe de la sección de Instrucción Pública.

Art. 18.º Se procurará en las localidades

donde deban existir dos ó más clases de adultas que la enseñanza se gradúe conforme al criterio de la real orden de 28 de octubre de 1906.

Art. 19.º En las localidades donde exista la enseñanza de adultos a cargo de los Ayuntamientos, quedará subsistente la organización actual.

Art. 20.º Todas las disposiciones del real decreto de 4 de octubre de 1906 y la real orden de 28 del mismo mes y año que no contradigan lo dispuesto en este decreto se aplicarán a la enseñanza de adultas.

Art. 21.º Dependiendo la aplicación del presente decreto, en su parte económica, de la concesión de un crédito que no existe en el actual presupuesto, no comenzará a funcionar la enseñanza de adultas hasta que ese crédito haya sido aprobado por las Cortes.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables



Nuestro querido compañero Sr. Soldevilla ha entregado a S. M. un ejemplar de su libro *El año político*, que el Monarca ha agradecido con frases muy benévolas para su autor.

Una Junta de damas españolas que ha organizado funciones teatrales a beneficio de viudas y huérfanos de obreros ha ido a Palacio a dar gracias a SS. MM. por su valioso concurso a este fin benéfico.

El conde de Romanones ha visitado a S. M. con el objeto de que se trasladen al cementerio de Atocha los restos mortales de Argüelles, Calatrava, Mendizábal, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa y marqués de Girona, únicos que quedan en el cementerio de Santa María, cuyo terreno ha sido vendido.

El Presidente del Congreso halló a S. M. muy propicio a este pensamiento, que se realizará en cuanto sea posible.

Han cumplimentado a SS. MM. los señores conde de Montornés, general Echagüe y los marqueses de la Frontera.

Leche de la Montaña
Bajo la inspección diaria del Laborat.º Municipal. Pr.º, 60 cént. litro. Avisos, Paz, 19.

CONSEJO DE GUERRA

Ayer, en la sala de actos de la Cárcel Modelo, se celebró el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra D. Ricardo La Guardia por injurias al Ejército el día 30 del mes pasado, durante el desfile militar, después de la jura de la bandera.

El Consejo fué presidido por el coronel señor Páez Jaramillo, actuando de vocales los capitanes de Infantería Sres. Moreno Luque, Menéndez Carrión, Aguilar, González y Cerdeño; de fiscal, el teniente coronel de Caballería D. Joaquín Palomino, y de defensor, el capitán de Ingenieros D. José Ortega.

El juez instructor, capitán de Infantería don Julio Pedrero, leyó las diligencias del sumario, empezando por la denuncia del capitán de Artillería D. Miguel Mataix, que sirvió de origen al proceso.

Entre las declaraciones figuran las del capitán de Caballería Sr. Manzano, que presencié el suceso; de la esposa del procesado, de un guardia de Seguridad y un agente de Vigilancia que intervinieron después de suscitada la polémica entre los Sres. Guardia y Mataix.

El fiscal calificó los hechos de autos como delito de injurias al Ejército, prescrito y penado en el art. 358 del Código de Justicia militar.

El capitán Carrión pidió que se repitiese la lectura de las declaraciones del procesado y su esposa, y así se hizo.

El informe de la defensa fué notable, sosteniendo la tesis de que el hecho se reduce a unas palabras confidenciales entre marido y mujer, y a una cuestión personal entre los Sres. Guardia y Mataix. Pide la absolución de su defendido.

El procesado, a instancias del coronel señor Páez Jaramillo, expone que sus palabras han sido mal interpretadas y que siente gran afecto por el Ejército.

A unas preguntas del capitán Sr. Carrión el procesado elude contestar, manifestando que no podía emitir juicios.

Se da por concluida la vista y se reúne el Tribunal para dictar sentencia, que no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

No obstante, las impresiones son pesimistas para el acusado, y hay quien cree que le serán impuestos tres años de prisión, aunque nada puede asegurarse por ser desconocida la sentencia.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

LOS CONGRESISTAS AGRÍCOLAS

Terminada la excursión que han realizado por varias regiones de España los congresistas que asistieron al Congreso Internacional de Agricultura, recientemente celebrado en esta capital, han remitido al ministro de Fomento, Sr. Gasset, los telegramas siguientes:

ZARAGOZA 18.

Al disolverse excursión agrícola con que termina el IX Congreso Internacional de Agricultura, todos, extranjeros y españoles, salu-

dan a V. E. expresando su vivo reconocimiento por contantes atenciones recibidas.—El conde de Montornés.

ZARAGOZA 19.

Reunidos para despedir a los congresistas agrícolas extranjeros, numerosos representantes de la agricultura nacional, saludan a V. E. deseando sean pronto realidades beneficiosas los importantes proyectos de Fomento en discusión parlamentaria.—El presidente de «La Unión Agraria Española», Jordana.

VALLADOLID 19.

Interpretando vehementes deseos de esta provincia felicito calurosamente a V. E. por todos sus proyectos de obras públicas, altamente beneficiosas para el fomento de la agricultura e industria nacionales, rogándole perseverar a aprobarlos en la presente legislatura.—El presidente de la Diputación Provincial, Vitoria.

VALLADOLID 18 (8,25 n.)

En nombre de esta capital felicito a V. E. por los proyectos presentados para robustecer agricultura e industrias nacionales. Deseamos, a la vez, que reconociendo la importancia trascendental que tienen, concedan las Cortes un lugar preferente para su discusión a fin de que sean prontamente aprobados y se obtenga los beneficios que de la ejecución de los mismos esperan las clases agrícolas e industriales.—El alcalde, Cesáreo Aguirre.

Tirado por los suelos

No querrá decir esto que sea una cosa despreciable si los suelos están alfombrados, como en todas las casas de buen gusto, con linoleum ó esteras finas de verano de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

DE ESTADO

Ayer tarde se celebró en el ministerio de Estado la recepción diplomática, como todos los viernes, estando muy concurrida.

Visitaron, con este motivo, al marqués de Alhucemas los embajadores de Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y Rusia.

Con todos ellos celebró larga conferencia el Sr. García Prieto, manifestándoles que son inexactos los rumores que han circulado en la Prensa respecto al inmediato avance de España hacia Tetuán, pues si las circunstancias lo aconsejan, el Gobierno se apresurará a comunicarlo a las Potencias y al Parlamento; pero por el momento nada hay acordado.

Una última hora acudió el nuncio, monseñor Vico, tratando, en la conferencia que tuvo con el ministro de Estado, de los preparativos que se realizan con ocasión de la proximidad del Congreso Eucarístico.

El Gobierno ha ofrecido dar toda clase de facilidades a los congresistas.

Algo hablaron también del proyecto de Asociaciones, aunque de esto nada dejaron traslucir.

Han sido expuestas en uno de los halls del ministerio de Estado las obras de pintura y escultura que han enviado nuestros pensionados en Roma y en París.

Julian González

Sucesor de Serra.

Abanicos fantasía. Arenal, 22 duplicado.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy han visitado al señor ministro de la Guerra los señores marqués de Cabra, D. Natalio Rivas y el diputado por Segovia, señor Pedruzuela.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Oficinas Militares.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. José Vidal y al primer teniente de ídem D. Juan Garrido.

Se declara indemnizable una comisión desempeñada por el primer teniente de Ingenieros D. José Roderó.

Ingresa en la reserva gratuita, como farmacéutico, el recluta excedente de cupo don Eloy Riera.

Ha sido aprobado un presupuesto de 2.611,90 pesetas para adquirir material sanitario.

Continúa en comisión hasta fin de curso, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, como profesor, el comandante de Infantería, recién ascendido, D. Antonio Santos Andreu.

Pasan a situación de retiro el capitán de la Guardia Civil D. Manuel Sánchez Ruiz, los segundos tenientes de ídem (E. R.) don Ramón Mateo Camañes y D. Atanasio de Rodríguez Alvarez y varias clases é individuos de tropa de Guardia Civil y Carabineros, cuya relación se publicará mañana.

Se confirma en el cargo de ayudante del general gobernador militar de Ceuta al comandante de Infantería D. Angel Rodríguez de Barrio.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Bartolomé Bonet.

Mañana se publicará una real orden circular disponiendo la distribución del crédito llamado de maniobras.

El general López Torrens ha recibido el siguiente telegrama de Melilla:

«Recibido hoy telegrama posición Zeluda, jefes, oficiales, clases y tropa agradecen expresivo y cariñoso telegrama V. E. jefes Cuerpos y Comisiones por entusiasta recuerdo de los que tomaron parte memorable 20 septiembre 1909.—El teniente coronel, Baldomero Casalini.»

Mañana se publicarán las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Administración militar y del Cuerpo auxiliar de ídem.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Autorizando el traspaso de la conducción de Manzanares a La Solana por el contratista Sr. Alhambra al Sr. Izquierdo.

Anunciando el establecimiento de la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Novelda y Santa Pola en 1.749 pesetas anuales, anulando la anterior.

De real orden, el ministerio de la Gobernación ha dado traslado al de Fomento de los extremos de un mensaje suscrito por varias Sociedades de Almería, en el que interesan el establecimiento del servicio diario de vapores correos entre dicha capital y Melilla.

Disponiendo el establecimiento de una nueva conducción del correo entre Rosell y Uldecona (Tarragona).

Idem id. entre Cidones y Vinuesa.

Disponiendo que se supriman las conducciones del correo desde Las Palmas (Canarias) a Puerto de la Luz y de éste al muelle y los vapores, creando en su lugar una desde Las Palmas al Puerto de Luz (sucursal) y el muelle y los vapores.

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.

Se nombra secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras a D. Manuel García de Sola.

Universidades.

Disponiendo que los catedráticos de Ciencias de Sevilla, D. Félix Gila, D. Luis Abaurrea y D. Federico Relimpio, se encarguen, por acumulación, de las cátedras de Cristalografía, Cosmografía y Física del Globo y Análisis químico.

En el próximo julio se anunciarán al turno de oposición las cátedras de Elementos de cálculo infinitesimal, Química inorgánica y Química orgánica, de nueva creación en la Facultad de Ciencias de Sevilla.

Confirmando en sus cargos de auxiliares de las Facultades de Medicina de Zaragoza, Cádiz y Santiago, respectivamente, a D. José Muñoz Pérez, a D. Enrique Díaz Martínez y a D. Roberto Novoa Santos.

Nombrando auxiliares interinos de la Facultad de Medicina de Cádiz a D. José Jiménez Lebrón, D. Justo Juliá y D. Carlos Gieb y Bullón.

El ministro ha dispuesto que no se admita a D. Eduardo Ibarra la renuncia que ha presentado del cargo de decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.

Institutos.

Aprobando la permuta de los catedráticos de los Institutos de Oviedo y Córdoba, respectivamente, D. Juan Suero Díaz y D. Pedro González García.

Nombrando catedrático de Latín del Instituto de Bilbao a D. Juan Pérez Malumbres; ídem de Psicología del mismo centro a don Fernando Alonso, y disponiendo se encargue D. Victoriano Poyatos de la enseñanza de Castellano.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se ha dictado una real orden disponiendo que para la expedición de nuevo título administrativo a los maestros que han obtenido escuela en virtud del art. 58 del real decreto de 14 de septiembre de 1902, se exija la permanencia en la escuela durante dos años, teniendo en cuenta la real orden relativa a la suspensión de la concesión de nuevos ascensos por aumento de población.

Nombrando, por oposición, oficial de Secretaría de la Sección de Instrucción pública de Santander a D. Lorenzo González Alonso, y auxiliar de la misma a D. Teófilo Gómez Raso.

Se aprueban los expedientes de arreglo escolar de Benavides (León) y Villagarcía (Pontevedra).

Se desestima la instancia de los maestros auxiliares de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de Las Palmas solicitando que se les iguale en el sueldo al que disfrutaban los auxiliares de las Superiores de Madrid y que se les permita concursar escuelas elementales.

El Sr. Gimeno, a propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, ha nombrado delegado del Gobierno de España en el Congreso internacional de Música, que ha de celebrarse en Londres el 29 del corriente, a D. Cecilio de Roda, director del Conservatorio de Música y Declamación.

Bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Zorita, se ha reunido el Patronato nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, acordando aceptar la fórmula propuesta por la Srta. La Rigada, profesora de la Normal de Maestras de Madrid, que sintetiza las dos tendencias expuestas por los Sres. Pereira y González en la reunión anterior, creando grupos especiales de anormales en las escuelas graduadas, y el establecimiento de un grupo autónomo para los seres profundamente anormales.

Por ahora se establecerá un grupo especial en las graduadas de Bailén.

FOMENTO

Una numerosa representación de Corporaciones y entidades de Soria, presidida por el señor vizconde de Eza, ha visitado al ministro de Fomento pidiéndole aumento de subvención para la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón.

El Sr. Gasset prometió llevar a las Cortes, lo antes posible, el oportuno proyecto de ley.

EL DIA DE SU SANTO

Cuando penséis en esto y en hacer un regalo que pruebe vuestra galantería y buen gusto, visitad la joyería de Celestino Martínez, Montera, 21, donde hay preciosidades en alhajas finísimas de todas clases.

Mundo eclesiástico

A la avanzada edad de ochenta y siete años ha celebrado en Capua el 25.º aniversario de su elevación al cardenalato el cardenal Capicelatro, arzobispo de aquella diócesis.
—Ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el padre John Garquet, abad de los Benedictinos ingleses y presidente de la Comisión revisora de la Vigata.
—Después de haber llevado por la mar una travesía felicísima, han llegado a Atenas los peregrinos españoles a Tierra Santa, siendo recibidos por los griegos con extraordinario agasajo.
—Como ostensible argumento de ilustración de las Ordenes monásticas y del clero, aduce una revista seria, es ilustrada también, el hecho, digno de tener muy en cuenta, de que de diez y ocho premios que la Academia Francesa de París ha repartido en el presente año a las mejores obras y trabajos que le han sido presentados, han obtenido trece religiosos ó sacerdotes, incluso la superiora de un convento de Burdeos y otra ídem de otro de Madagascar, Hermanas de la Caridad y un marista, importantes en total 26.500 francos.
—Ha fallecido en Roma el arzobispo de Posen.
—Su Santidad ha enviado el palio al patriarca armenio, Mars Turján.
—Ha sido nombrado por el Santo Padre general de los Hermanos de San Juan de Dios el padre Benito de Monni, de Milán.
—La Junta diocesana del Obispado de Osma para el Congreso Eucarístico ha quedado formada del siguiente modo:
D. Manuel de Roa, presidente.
D. Félix Moros, vicepresidente.
D. Manuel María Vidal, consiliario.
D. Juan García Villosillo, ídem.
D. Víctor Hernández, ídem.
D. Constancio Santa Olalla, ídem.
Vocales: D. Juan de Pablo del Amo, don Pablo Morales, D. Ricardo Corres, D. Cristóbal Contreras y D. Julián Soría.
Tesorero, D. Eustaquio Marqués.
Secretario, D. José A. Castro Valcarce.

La Patrona de Valencia

Parlen-me de los moltes obres bones, que donen a sos fills, santes coronas.
Llorente.—Les glorias de València.
Y, con efecto, cumpliendo en ello al pie de la letra la acertada tesis del escritor notable y gran poeta Teodoro Llorente, vamos ahora a decir algo aquí sobre una obra ostensiblemente buena, y es la con justicia celebrada novena de la Patrona de Valencia y de su antiguo Reino, «María de los Desamparados, Reina de la caridad», como con propiedad y acierto indiscutible la acaba de calificar el canónico doctor valenciano Sr. Juliá en uno de sus hermosísimos sermones.
Y lo atendible y original del caso es que la mayoría de las personas que forman en gran número la Real e ilustre Archicofradía madrileña, y rinden con acendrada fe tales cultos a la Virgen de los Desamparados en esta villa y corte de Madrid, ni han nacido en la floresta hermosa del Turia ni saben hablar tampoco el expresivo é insinuante lenguaje valenciano.
El templo central de Santa Cruz, donde ha

tenido su efecto esta solemnidad hallábase cubierto en sus paredes, tribunas y coro de coladuras de terciopelo carmesí con flecos y galones de oro. Pendían de la alta bóveda grandes arañas de cristal, que sumarian unas setenta, en unión de los candelabros, dando un total de luces de novecientas ó más entre velas de esperma y cera y bombillas eléctricas; una iluminación insuperable.
El altar mayor estaba cobijado airoosamente por espléndido manto real, recogido en lo alto por colosal corona, igualmente real, alusiva al santo objeto.
Tanto la bella efigie del altar portátil, de la que es camarera doña Leonor Ferrer de Pozo, cuanto la hermosa Virgen de la capilla, cuya celosa y cuidadosa camarera es doña Dolores Zarzoso, vistieron diferentes y valiosos trajes de tisú de alto relieve y gusto, lo mismo que sus Niños Jesús, y lucieron grandes y dobles coronas plateadas.
Las funciones que a diario se han celebrado, por mañana y tarde, han tenido, en primer lugar, la bondad de costearlas Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, protectores perpetuos de la Archicofradía, y a continuación SS. AA. los Infantes é Infantas Reales; y a más de ellos, y entre otras distinguidas personalidades de uno y de otro sexo, la señora duquesa de Uceda, los marqueses de Serdañola, la marquesa de O'Gavan, el conde de Luna, doña Teresa Gomis de Navarro Reverter, el hermano mayor D. Celestino Fernández Villanueva y señora, y el secretario primero D. Francisco del Pozo, predicando por las mañanas notables y acreditados oradores sagrados.
Respecto a las originalísimas disertaciones con aplicación a las cuestiones sociales de más actualidad, que ha pronunciado elocuentemente todas las tardes el joven y sabio catedrático del Seminario de Jaén y predicador ilustre de S. M., Sr. Juliá, todo cuanto digamos en su elogio será pálido para lo que en méritos de la justicia se le debe, en autorizada opinión del auditorio, que, a no haber más, ha llenado aquella iglesia a diario.
En cuanto a la parte musical, a cargo, como siempre, de la ya muy acreditada Capilla Concierdos Sacros de Madrid, del maestro director y compositor D. Julio Caminals, bastará con decir que cada función fué un concierto sagrado de variada música de Saint-Saëns, Gounod, Gotós, Dismet, Donizetti y otros tan célebres autores.
Entre los instrumentistas merecen mención especialísima: en violín, el discípulo predilecto que fué del inolvidable Monasterio, Sr. Tomás; clarinete de Alabarderos, Ortega; violoncello, Taltabul; trompeta, Gaona; contrabajo, Gracia; y en voces, a más de los dichos, Arroyo, Tanci, Contreras, Candela, Pardo, Fururia y nutrido coro general.
Como alma y vida de todo en todo, no podemos olvidar, sin marcada injusticia, al estimabilísimo D. Marcial de la Cámara.
Se nos quedaba por decir que fueron repartidos a los pobres multitud de panes de dos libras.

Camisería Especial

Camisas para dormir, campo y viaje.
CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró sesión hoy este Centro provincial.
Por primera vez se presentan en el salón los maceros de la casa-palacio, luciendo las preciosas y ricas dalmáticas que ostentan en los actos públicos, como procesiones religiosas y cívicas y demás actos oficiales.
Y en verdad que no había razón para que a las sesiones del Ayuntamiento de Madrid asistan sus maceros, y las de la Corporación provincial se hayan venido celebrando sin este requisito.
Léase el acta de la anterior y queda aprobada.
Se entra en la orden del día, y son aprobados, sin discusión, varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento.
Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Sanz Matamoros explica a la Corporación el estado en que se encuentra el importante asunto relativo a la construcción del nuevo Hospicio y cuanto se hizo por la Comisión provincial acerca de este punto, en ocasión de haberse honrado con la presidencia de la misma.
Hablan después sobre este punto los señores Fernández Morales y Heredia, de la Comisión especial de nuevos establecimientos, y ofrece trabajar sin descanso para que las obras del nuevo Hospicio principien, continuando así la labor que con tanto celo y actividad ha llevado a cabo la Comisión provincial pasada.
El presidente, Sr. Díaz Agero, se complace en manifestar el celo desplegado por la referida Comisión.
El Sr. García Albertos pregunta qué dictamen ha dado la Comisión especial que se nombró hace unos meses para que girase una visita de inspección al manicomio de Ciempozuelos, en virtud de las denuncias formuladas contra dicho establecimiento por el Sr. Sanz Matamoros.
El Sr. Montoya, de la Comisión aludida, dice que los Sres. Barranco y Caballero, que con él formaron la expresada Comisión, no pudieron asistir a la visita el día que se señaló para efectuarla; pero que él fué a inspeccionar el manicomio de referencia. Dice que no había dado dictamen alguno, esperando que la Comisión se trasladase al repetido manicomio, si bien desde luego declaraba, que así como eran exactos de toda exactitud cuantos abusos había enumerado el Sr. Sanz Matamoros, impulsado por un acto de humanidad, no era menos cierto que se habían corregido muchas faltas y deficiencias, como podría comprobar el diputado que al manicomio de Ciempozuelos se trasladase.
El Sr. Sanz Matamoros se congratula de que, debido a su llamada de atención, los dementes que en dicho Centro se encuentran hayan recogido el fruto para bien de la humanidad.
Se acuerda, no obstante lo manifestado por el Sr. Montoya, que a éste y al Sr. Caballero, que la Comisión forman, se unan tres diputados más, que se nombrarán del seno de la Comisión de Beneficencia.
El presidente se muestra partidario de que

la Comisión empiece a funcionar lo antes posible.

El Sr. Prida propone que se gestione cerca del ministro de Gracia y Justicia que el presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid asistan a las sesiones que la Junta local de Prisiones celebra, toda vez que en la actualidad los vocales de ambas corporaciones no tienen la autoridad que necesitan para poder desempeñar su cometido.
Hace aclaraciones la Presidencia, y el señor Prida insiste en su criterio.
El Sr. Fernández Morales recuerda a la Comisión especial encargada del arreglo del reglamento referente a los empleados del Cuerpo administrativo provincial, que lo antes posible le presente a la corporación.
El conde de Límpias ofrece complacer muy pronto al Sr. Fernández Morales.
El presidente de la corporación, en sencillo y sincero discurso, hace historia de cuanto, en unión del vicepresidente de la corporación, Sr. Sauquillo, había gestionado cerca de los diputados a Cortes por Madrid, Sres. Raboso, Buendía y Cobián, que habían conseguido grandes ventajas en contra del impuesto sobre la Plaza de Toros, con que gravaba a la provincia de Madrid, con motivo de los Consumos.
El presidente propone se den las gracias a los mencionados diputados a Cortes por sus buenos oficios, así como al Sr. Sauquillo.
El conde de Límpias manifiesta que es de justicia manifestar la gratitud extensiva al presidente de la corporación, Sr. Díaz Agero, y así se acuerda, con el voto en contra del señor Prida, que entienda que al diputado ó quien quiera que fuese que cumpliera con su deber, no había para qué darle las gracias, porque en sí las llevaba el que había cumplido como bueno.
Y después de tratar de varios asuntos de escasa importancia se levantó la sesión.
Eran las dos de la tarde.

Balneario de Cabreiroá

Estas aguas, que con justicia han adquirido reputación mundial en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos digestivo, urinario y vías biliares, son las mejores aguas de mesa, y los bañistas tienen espléndido alojamiento para hacer uso de ellas.
Temporada oficial, 15 de junio a 30 de septiembre.
Todos los convalecientes deben tomar VINO ONA, del Dr. Aristegui.

GRUPOS ESCOLARES

Subvenciones.
Ateniéndose a la circular que el gobernador dirigió a los Ayuntamientos, han solicitado subvenciones para las construcciones de grupos escolares los Municipios siguientes:
El Pardo, Paredes de Buitrago, Navas del Rey, Valdeabero, Colmenar Viejo, Villar del Olmo, Corpa, El Molar, Griñón, Pozas de Puerta Real, Montejo de la Sierra y Arganda.
El primero comunica también que por el Real Patrimonio se le han concedido terrenos para edificar el grupo escolar.

CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:
Días 22, 23 y 24.
Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 49.600.
Días 26 y 27.
Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 49.600.
Ídem ídem ídem en efectos, hasta el número 49.691.
Ídem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, hasta el número 32.391.
Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1893, hasta el número 3.045.
Ídem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1910, hasta el número 2.344.
Ídem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.834.
Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.136.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, hasta el número 13.786.
Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.147.
Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.
Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.
Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.
Ídem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.
Entrega de títulos del 4 por 100.
Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

BOTONADURAS

lindos modelos.
SEVERIANO, CARRETAS, 7.

Lotería Nacional.

Sorteo del 20 de mayo de 1911.
Pesetas. Núm. Poblaciones.
2.500 37.154
160.000 37.155 Línea La Concepción.
2.500 37.156
2.000 1.800
60.000 1.801 Manresa.
2.000 1.802
1.060 21.460
40.000 21.461 Madrid.
1.060 21.462
3.000 18.150 San Feliú de Guixols.
3.000 19.768 San Lorenzo.
3.000 17.075 Madrid.
8.000 86.928 Talavera.
8.000 81.212 Madrid.
8.000 9.258 Zaragoza.
8.000 28.296 Cartagena.
8.000 2.616 Huelva.
8.000 11.263 Valencia.
8.000 28.102 San Sebastián.
8.000 17.529 Madrid.
8.000 26.787 Valladolid.
8.000 10.746 Madrid.
8.000 29.076 Valladolid.
8.000 28.521 Palma de Mallorca.
8.000 296 Almería.
8.000 2.034 Almería.
8.000 29.791 Málaga.
8.000 1.453 Ribadeo.
8.000 17.064 Cartagena.
8.000 85.520 Barcelona.
8.000 88.431 Valencia de Alcántara.
8.000 28.508 Alicante.
8.000 8.959 Madrid.
8.000 6.039 Sevilla.
8.000 27.021 Torrox.
8.000 14.500 Lucena.
8.000 209 Madrid.
8.000 1.898 Cartagena.
8.000 37.484 Cartagena.
8.000 5.420 Barcelona.
8.000 89.508 Palma de Mallorca.
8.000 11.409 Valencia.
8.000 27.410 Málaga.
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 ídem de 500 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
99 ídem de 500 ídem ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
El siguiente sorteo se celebrará el 31 de mayo
Constará de tres series de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos, a 3 pesetas el décimo, distribuyéndose 643.188 pesetas en 1.468 premios para cada serie, de la manera siguiente:
Uno de 10.000; uno de 60.000; uno de 20.000, 18 de 1.500; 1.243 de 3.000; 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 99 ídem de 300 ídem ídem, para los 99 números de la centena del segundo; 2 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with multiple columns of numbers representing lottery winners and their amounts. Includes sub-headers like 'Cent.', '8 mil', '10 mil', '15 mil', '20 mil', '25 mil', '30 mil', '35 mil', '40 mil', '45 mil', '50 mil', '55 mil', '60 mil', '65 mil', '70 mil', '75 mil', '80 mil', '85 mil', '90 mil', '95 mil'.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden que dispone el cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de real orden anterior, por la que se revocó un acuerdo municipal, suprimiendo un trozo del trazado de la calle de Antonio Acuña, entre las de O'Donnell y Doctor Castelo.

De una comunicación del Tribunal Supremo, que declara la obligación del Ayuntamiento de cumplir en todas sus partes el contrato celebrado para suministro e instalación de 300 arcos voltaicos en las columnas de los tranvías.

De una comunicación del Gobierno civil fijando como valor de la expropiación de la casa número 25 de la calle de Piamonte, que mide 216 metros cuadrados de solar y 216 de construcción, la cantidad de 117.300,18 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección.

De otra comunicación del Gobierno civil estimando el recurso interpuesto por la Asociación de propietarios contra el arbitrio municipal establecido en el vigente presupuesto sobre limpieza de pozos negros y contra el arbitrio municipal sobre limpieza y conservación de alcantarillado.

Traslado de una imagen.

Se aprobó una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo asista una representación municipal al traslado de Nuestra Señora de la Almudena á la cripta de la Catedral, acordándose, á propuesta del Sr. De Carlos, que asista al acto la Banda Municipal, con el voto en contra de los concejales socialistas y algunos republicanos.

Como siempre.

Después de una amplia discusión, como siempre que de asuntos de personal se trata, se aprobaron los ascensos reglamentarios para proveer dos plazas de oficiales segundos de la sección de Contabilidad, vacantes por fallecimiento; la permuta entre dos ordenanzas municipales; el ascenso reglamentario para proveer una plaza de oficial de tercera clase del segundo grupo, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, y proponiendo la aprobación, con las rectificaciones correspondientes, del escalafón de las secciones de Administración y Contabilidad.

Para la Gran Vía.

Pasó á estudio de la Junta Consultiva de Obras un dictamen proponiendo la aprobación de la modificación de rasantes de la primera sección del proyecto de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá», y la prolongación de la calle de Peligros hasta la plaza de Bilbao.

Expropiación.

Se acordó la expropiación de la totalidad de la finca núm. 4 de la antigua calle del Sur, para la apertura de las calles de Murcia y Riego, á los precios de 64,40 pesetas metro cuadrado de la parte edificada, y 25,76 pesetas la que carezca de toda construcción; valoraciones fijadas por el arquitecto municipal y aprobadas por el Ayuntamiento para la finca colindante, abonándose dicha expropiación en cédulas del Ensanche por su valor nominal.

Nuevo letrado.

En votación secreta se acordó que ocupe la plaza de letrado segundo el auxiliar D. José Campos.

Fomentando los «sports».

Se acordó la concesión de un premio de 500 pesetas para el concurso provincial de tiro, organizado por la Sociedad «Tiro Nacional», y de un premio de 500 pesetas al campeón velocipedico que ha de correrse en Madrid en el presente mes.

Venta de solares.

Se acordó anunciar la subasta para enajenar el solar núm. 6 de la calle del Duque de Alba, valorado en 82.611,09 pesetas, á razón de 208,66 pesetas el metro cuadrado; é igual acuerdo respecto al solar núm. 23 de la calle del Piamonte, valorado en 68.989,65 pesetas, á razón de 127,52 pesetas el metro cuadrado.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para construir una casa en el solar núm. 13 de la calle de San Raimundo; otra en un solar de la calle de San Esteban; otra en el solar número 5 de la segunda travesía de la calle de la Verdad; otra en un solar de la calle de Gabriel Lobo; otra en el solar núm. 4 de la calle de Ferrer del Río; otra en el solar letra F de la manzana 5.ª del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el solar núm. 260 de la calle particular, letra B, del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el solar número 31 provisional de la calle de Hermsilla, esquina á la del General Porlier; otra en el solar núm. 21 de la calle de Meléndez Valdés, esquina á la de Calvo Asensio.

Para construir un hotel en el solar núm. 9 de la calle del Pinar.

Para verificar obras de ampliación en el hotel núm. 4 de la calle de Manuel Silveira; para construir un pabellón interior y un muro de cerramiento en el solar núm. 20 de la calle de Encilla; para aumentar un piso á la finca número 7 duplicado de la calle de Blasco de Garay, y para obras de reforma y ampliación en el edificio núm. 16 de la calle del Marqués de Urquijo.

La fiesta del Dos de Mayo.

Se acordó que pasara á la Comisión respectiva una proposición del Sr. Dorado, pidiendo que se restaure el esplendor de la fiesta del Dos de Mayo.

La cuestión de los Consumos.

Se dió cuenta de una proposición del señor Uceda para que con urgencia se discuta en la Junta municipal el pliego de condiciones para la subasta del impuesto de Consumos, y el autor fijó su criterio conforme con el texto de la proposición, que ya conocen nuestros lectores.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, le rue-

ga que la retire; los republicanos no quieren que se discuta; el Sr. Aguilera Arjona dice que con la proposición aprobada en el Congreso para que no cobren el impuesto de inquilinato los caseros se ha dado un golpe de muerte al proyecto, y entre voces de unos y protestas de otros se promueve algún alboroto.

El alcalde se opone á que se trate de un asunto que está sometido á la deliberación de las Cortes; otros concejales monárquicos también protestan, y entre voces y campanillazos se termina la sesión, á las dos de la tarde.

Anisete Marie Brizard

Es el rey de los licores. Doscientos años de antigüedad. Fama mundial.

Asamblea de agentes de negocios

Banquete de despedida.

Los agentes de negocios, en representación de sus compañeros de Madrid y de la mayoría de las provincias de España, se reunieron anoche en fraternal banquete.

Cuando se sirvió el champagne, se dió lectura por el presidente de la Unión Nacional de Agentes de Negocios, á un telegrama del senador y obispo de Jaca, saludando y ofreciéndose á la Asamblea; á un B. L. M. y oficio del secretario del Colegio de Agentes de Barcelona, adhiriéndose al acto, y de otras expresivas adhesiones, entre las que figura una cariñosa carta de D. Pedro Bolaños, en que lamenta no poder asistir á la Asamblea y al banquete, pero ruega le consideren presente sus compañeros.

El Sr. Ungria (D. Agustín) brindó por la unión de los agentes, llamados impropriadamente de negocios, cuando lo que son en realidad es agentes representantes de las entidades ó particulares, cerca de la Administración pública; hizo varias consideraciones sobre el significado de la unión que tiene la Asamblea, y terminó dedicando cariñosas frases á la Prensa periódica, de la que recabó la ayuda para difundir que no son los agentes profesionales, sino elementos extraños que como tales se presentan, los que con sus actos han dado á veces ocasión á que se formase depresivo concepto de esos dignos agentes profesionales, entre los que nunca se dió el caso de que malversasen los fondos que les fueron confiados, ni hicieron mal uso de los poderes que les otorgaron.

Después los Sres. Llopiz, de Barcelona; Irigoyen y Arjona, de Madrid; Asensio y Vargas, de Valencia, y Rodríguez Gómez, en representación de la Prensa profesional, expresaron en análogo sentido y con igual entusiasmo por la unión y dignificación de los agentes de negocios, dando también expresivas gracias á la Prensa diaria por haber acogido en sus columnas la información de la Asamblea.

El presidente, D. Manuel López Peña, confía en que la Asociación iniciada en la Asamblea será la primera piedra del edificio que habrá de cobijar la maltratada clase de agentes de negocios, cuya necesidad es manifiesta, entre otras razones, por la complicada Administración española, puesto que sirven de intermediarios entre el ciudadano, que por un estipendio que representa menos que el tiempo perdido, encuentra quien le represente y con conocimiento de la Administración pública realice aquellas gestiones que le ocasionarían muchas molestias.

Terminó expresando la satisfacción producida por la Asamblea, añadiendo que estos banquetes tienen la finalidad de servir de confirmación al espíritu de unión puesto de manifiesto en trabajos anteriores y brindando porque el año próximo sean en mayor número los reunidos y los presida el ministro de la Gobernación, que es el llamado á facilitar la colegiación que evite funestas intromisiones; por los agentes colegiados de Madrid, representados por el Sr. Ungria, por los de provincias y por la Prensa, á la que dedica cariñosas frases de elogio y de agradecimiento.

En nombre de los representantes de la Prensa diaria, pronunció algunas frases nuestro compañero Sr. Muro, agradeciendo los elogios y reiterando el apoyo que siempre presta desinteresadamente los periódicos á toda idea noble y que sea de general interés.

Al despedirse felicitaron los reunidos al organizador del banquete, D. Pedro de Valdivia, y al presidente de la Unión Nacional de Agentes de Negocios, D. Manuel López Peña, iniciador y alma de la Asamblea, á la que se han adherido 116 agentes.

El único automóvil capaz

de prestar buenos servicios en las carreteras españolas es el «COLIBRI». Su esmerada construcción y excelentes materiales en ella empleados, así como su poco consumo y precio extraordinariamente barato, hacen de esta marca el coche ideal para turistas, propietarios rurales, médicos, etc. Detalles y catálogos, pidanse á la Agencia general, Almirante, 10, bajo.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana domingo se verificará la sexta corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Pérez Tabernero, de Salamanca, por los aplaudidos diestros Vicente Pastor, Manuel Mejías (Bienvenida) y Manuel Rodríguez (Manolete).

La corrida empezará á las cuatro y media. Advertencia.—No habiéndose terminado la renovación de abono en el día de ayer, se prorrogó el plazo para efectuarlo durante todo el día del lunes 22, y el martes 23 se expendrán nuevos abonos á localidades sobrantes.

¿Te quiere mucho tu novio?

La respuesta es fácil. ¿Te obsequia con frecuencia con bombones y caramelos de la célebre Casa de Matias López, Montera, 25? Pues te da la mayor prueba de cariño y puedes estar segura de su amor. Exquisitos chocolates, tés y cafés.

UN LIBRO NOTABLE

«España en el África occidental.»

Con este título ha sido publicado un notable estudio relacionado con las posesiones españolas de Río de Oro y la Guinea.

El autor no precisa presentaciones como tratadista de tan interesante asunto. Basta decir que es D. Diego Saavedra y Magdalena, que, á su calidad de diplomático y de socio correspondiente de la Real Sociedad Geográfica, reúne la circunstancia de haber sido comisario regio de las posesiones españolas del África occidental, con cuyo motivo escribió en 1907 una meritisima Memoria que, publicada y profusamente repartida por el ministerio de Estado, influyó para que, no sólo los africanistas, sino también cuantos de verdad se interesan en la expansión comercial española, conociesen interesantes aspectos de aquellas colonias.

No sólo fué éste el resultado de la visita al África occidental del Sr. Saavedra, sino que, dedicada especialmente la Memoria á tratar de la administración de aquellos territorios, se implantaron en beneficio de los mismos varias de las reformas que en aquel documento se recomendaban.

En el libro á que nos referimos trata su autor de aquellas prolongaciones de la Patria bajo otro aspecto, dando mayor importancia á la propagación de conocimientos que fomenten la expansión comercial y el aprovechamiento de la riqueza de tan fértiles países, que al aspecto restringido de la Administración pública.

Hace en el preámbulo ligera, pero clara, reseña histórica sobre el África en general, enumerando las exploraciones sucesivas, hasta llegar á determinar con datos exactos la extensión y población de los territorios en que, como colonias, ondea la bandera de cada una de las naciones europeas.

Minuciosamente expone en la primera parte cuanto de interés puede estudiarse en la región de África que abarca el Sahara español. En esta colonia, que comprende la costa septentrional desde cabo Juby á punta Durruford y los terrenos bañados por río de Oro, y que apenas si ha sido explorada en el interior, el clima es vario y la vegetación pobre; las transacciones comerciales, escasas, casi reducidas á la lana; pero opina el autor del libro que se debe principalmente á que en Villa Cisneros no se ofrece á los indígenas aquellos artículos confeccionados que más apetecen.

Trátase en la segunda parte con extensión de la Guinea española, detallando los usos y costumbres de los indígenas que habitan las diferentes islas y distritos; la riqueza de aquel fértil país; frutas que pueden exportarse, y artículos que los españoles podrían importar.

Ilustran este libro interesantes dibujos y fotografías de D. M. G. Enciso, que de manera gráfica comprueban las afirmaciones contenidas en el texto, que, además de su gran utilidad y buen propósito que encierra para inducir á las Empresas españolas á realizar de modo práctico la expansión colonial española, es amena guía, que deben conocer cuantos por sus empleos ó negocios hayan de visitar las regiones españolas del África occidental; por lo que su autor merece justos plácemes.

M. M. DE Z.

AL TODO DE OCASIÓN

Máquina Remington núm. 7, 300 pesetas. Fuencarral, 45.

LAS HUELGAS

Anoche, á las nueve, se reunió en el Coliseo de Lavapiés la Asociación general del Arte de Imprimir, para tomar acuerdos relacionados con la huelga de albañiles.

A propuesta de la Directiva, se acordó abonara cada socio una cuota semanal extraordinaria de una peseta durante cinco semanas, cuyos fondos serán destinados á la Sociedad de Albañiles, como prueba de solidaridad; y después de algunos incidentes sin importancia, se acordó por unanimidad autorizar á la Junta directiva para ordenar la huelga general de los tipógrafos de Madrid si las circunstancias lo hicieran necesario.

LOS TEJEROS

Coacciones, destrozos, detenciones.

La huelga de obreros tejeros adquiere un carácter de verdadera gravedad; á las intimaciones pacíficas al paro han sucedido las violentas, los ataques á la propiedad y todas las consecuencias naturales de esta actitud.

En los tejares del barrio de Nueva Numancia (Puente de Vallecas) se presentó esta mañana un grupo numeroso de huelguistas intimando al paro á los que trabajaban; como éstos se negasen, el grupo, que lo componían unas 30 mujeres y más de un centenar de hombres, penetró dentro de los tejares y causó daños de consideración.

La Guardia Civil que vigilaba aquellos tejares no pudo evitar el asalto; pero consiguió detener á unos 70 revoltosos, restableciendo la tranquilidad en aquel sitio.

Denuncias contra la benemerita.

Los huelguistas tejeros se presentaron hace días en el Gobierno civil denunciando que habían sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de algunos guardias y clases de la Guardia Civil.

El gobernador les hizo razonamientos acerca de la gravedad de las denuncias, encareciéndoles meditasen sobre ellas, y si tenían pruebas inequívocas formularsen la denuncia por escrito para instruir el oportuno procedimiento; dentro del terreno amistoso hizoles conocer las responsabilidades que les podrían sobrevenir de no resultar ciertos los hechos denunciados.

Como ninguno de los obreros presentes habia sido testigo de los hechos denunciados, se retiraron, diciendo que meditarían sobre lo ocurrido y consultarían con los compañeros.

El gobernador confirió con el coronel de la Guardia Civil, dándole cuenta de la denun-

cia que le habia sido hecha de palabra. Hechas las averiguaciones oportunas, los hechos denunciados no resultaron exactos, pues un sargento que dicen los huelguistas que les habia insultado, aquel día no estaba de servicio, y así por el estilo respecto de otros hechos.

Proceso militar.

En estas circunstancias, aparece ayer una hoja de los huelguistas tejeros, ratificándose en las denuncias formuladas ante el gobernador, expresando los nombres de los guardias y sitios donde se profirieron las ofensas ó amenazas.

La autoridad militar ha creído llegado el momento de intervenir y ha iniciado el correspondiente procedimiento.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

INFORMACION BURSATIL

20 DE MAYO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Cerrado, Fin de mes, Amortizable, Tesoros, Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimos cambios, Después de la hora oficial, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, Alioantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Rosinera, Minas de Cala, Explosivos, Elgueras.

«LE DEA»

est la dernière et la plus merveilleuse invention qui permet d'entendre les grands maîtres du Piano. Audiciones CASA NAVAS. Fuencarral, 33, primero.

Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo 21 del corriente, á las nueve de la noche, y organizada por el elemento joven de la Sociedad, se celebrará una velada familiar, á la que podrán asistir los señores socios acompañados de dos señoras.

Dirigirá el sexteto el profesor de las clases de música del Centro, Sr. Mellizo Altamira.

—La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España celebrará mañana domingo, por la tarde, su acostumbrada tirada de palomas en caja, á brazo y en chapas en su escuela práctica, situada detrás del Retiro.

—Se convoca á los excedentes del Cuerpo de Prisiones en expectación de destino á una reunión el 21 de mayo actual, de dos á tres de la tarde, en la calle de la Cruz Verde, número 11.

—Mañana domingo, á las diez y media de la mañana, en el Museo de Reproducciones Artísticas, dará su director, D. José Ramón Mérida, la segunda conferencia sobre «La escultura antigua en España», tratando de El esfinge de Balazote.

La Enseñanza Privada.—El domingo 21, á las diez y media de la mañana, celebrará Junta general ordinaria en el domicilio social, Norte, 7. Se ruega á los socios la puntual asistencia por la importancia que tiene la reunión, pues ha de discutirse la reforma del reglamento destinado á la inmediata implantación de los cuorros, debiendo además entender en las cuentas y en la formación de la biblioteca social.

Asociación de Impresores de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria los días 22 y 24 del corriente, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación de las cuentas del primer trimestre.

Gestiones de la Junta directiva.

Lectura de las altas y bajas habidas durante el trimestre.

Preguntas y proposiciones.

OTRA VEZ LA LECHE

Hay que tener mucho cuidado en este tiempo con la leche, pues sabido es que todos los años ocurren intoxicaciones.

El medio más seguro para evitarlo es mandar por ella á la lechería que D. Gerardo Ferrer tiene en la calle de la Madera, núm. 1.

Allí hallaréis siempre la leche más rica, sabrosa y fresca que se puede desear, contando para ello el Sr. Ferrer con un establecimiento de leche instaladas las vacas con arreglo á las prescripciones higiénicas.

Para que no falte detalle en su establecimiento, ha instalado en su mostrador una registradora «National», que le permite administrar su negocio con toda la seguridad que el asunto merece.

Informes gratis, Preciados, 11.

Sensacional descubrimiento arqueológico

Los primitivos códices anahuac.—Matemáticas prehistóricas.—Un triunfo de la ciencia española.

No contento nuestro amigo el doctor Roso de Luna con su brillantísima campaña de «Conferencias teosóficas», por la Argentina, Chile, el Uruguay y el Brasil, conferencias que han ocupado hasta seis columnas en los diarios mejores de aquellos países, y de las cuales ha guardado nuestra Prensa un reprehensible silencio, acaba de realizar un descubrimiento arqueológico que, sin emplear los habituales ditirambos periodísticos, diremos ha de causar una verdadera revolución en los estudios de prehistoria, etnología y filosofía comparadas.

El Sr. Roso de Luna dió ayer ante la Real Academia de la Historia un informe relativo á la «Ciencia hierática de los mayas», bajo los cuales títulos sucesivos de «Las pictografías del códice Cortesiano», «Sus jeroglíficos regulares», «Sus jeroglíficos ógmicos», y, en fin, «Sus jeroglíficos nexos ó en racimo».

Conviene advertir que el códice Cortesiano, así llamado por haberle traído Cortés de uno de los antiguos templos mejicanos, en unión del códice llamado Troano, es uno de los escasísimos documentos mayas que existen en el mundo, y que, originales, se guardan en el Museo Arqueológico Nacional. Es una tira de papel de pita ó magüey, pintada por ambas caras, y de dos metros 60 centímetros de longitud por 12 y 1/2 centímetros de ancho, con el más abigarrado conjunto que darse puede de pinturas y jeroglíficos, y con toda la cosmogonía, historia, etc., de aquellos aborígenes.

Dicho códice, tenido hasta aquí por los doctos como absolutamente indescifrable, ha sido descifrado en su contenido matemático simbólico por el Sr. Roso de Luna, hallándose nada menos que sus páginas encierran los mismos ábacos numéricos ó matrices de determinantes que hoy se emplean en Matemáticas como uno de los más elegantes y sencillos métodos de eliminación de los sistemas de ecuaciones con ene incógnitas. Es decir, se encuentra el camino para aclarar cuáles y cuán grandes debieron ser los conocimientos matemáticos de aquel glorioso pueblo que, años antes quizá que los propios egipcios, alzó los templos grandiosos de Palenque, Nachán, Cholula, Aké y demás ciudades del Yucatán, cuyos solos rivales se ven en las orillas del Nilo, y que, lógicamente pensando, no debieron construirse sin conocimientos matemáticos profundos aplicados á la Arquitectura.

Pero no se limita á esto el descubrimiento arqueológico, sino que, al comparar Roso de Luna los dos ábacos primitivos chinos del Ho-tu y del Lo-chu, que forman, según el P. Gaubil, en su Astronomie chinoise, las leyes del Iu-Kim, ha podido forjar una clave numérica de cuatro puntos y otras tantas rayas (como en el alfabeto telegráfico de Morse), que permiten traducir también en ábacos numéricos cuantas inscripciones de esta clase se han conocido hasta aquí como ógmicas, es decir, por puntos solos ó por puntos y rayas, en toda la superficie de la tierra, por correspondencia, como es sabido, á la remota edad de piedra.

Los inteligentes en estos problemas de prehistoria, de lingüística y de matemáticas, sabrán apreciar toda la enorme trascendencia que para la ciencia han de tener dichos cuatro temas del informe, que en breve aparecerán en el Boletín de la docta Corporación.

Pese á nuestra mentida decadencia, no es ésta la primera vez que un español triunfa en investigaciones donde antes fracasasen los profesores extranjeros, por lo cual nuestra ciencia patria está en esta ocasión de enhorabuena. Los Champollion y los Max-Müller no siempre han de ser franceses, ingleses ni alemanes.

MANUEL CANOSA

invita al público en general á que visite su casa, Espoz y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina y todo lo necesario en la cocina moderna, para convencerse de las ventajosas condiciones de los precios.

JINETE HERIDO

A las cuatro de la tarde, el caballo que montaba un asistente se desbocó en la calle de Alcalá, emprendiendo vertiginosa carrera hacia la Puerta del Sol.

El jinete perdió la serenidad y no pudo contener al bruto, que llegó á todo correr hasta la esquina de la calle del Barquillo, en cuyo punto chocó contra un tranvía de la línea Madrileña de Tracción, cayendo el jinete al suelo con la cabeza abierta á consecuencia del golpe que dió contra el marco de una ventanilla, por la que el caballo habia metido la cabeza.

El herido fué auxiliado inmediatamente por varios transeúntes y guardias, y llevado á la farmacia del Sr. Coipel.

Del caballo se incautaron los soldados de la guardia del palacio de Buenavista.

Compañeros del amor

Los perfumes que idealizan las cartas, los recuerdos, todo lo que procede de la mujer amada, ¡con qué emoción embargan nuestro corazón! El Real Madrid y el Perfume Smart, últimas creaciones de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, son verdaderamente ideales.

Publicaciones de actualidad

El hipnotismo prodigioso por Aymerich, es la obra más completa y mejor documentada científicamente de cuantas se han publicado para estudiar de un modo imparcial los llamados fenómenos del Espiritismo.

Dos tomos de 368 y 320 páginas con grabados, 10 pesetas. De venta en todas las librerías. En Madrid, Casa Pueyo, Mesonero Romanos, 10.

INFORMACIONES TEATRALES

¿Se retira la Pino?—La compañía del Español.

Pepe Loma nos da en El Liberal una terrible noticia: la de que Rosario Pino se dispone a retirarse definitivamente de la escena.

«¿Y se va usted?—pregunta el simpático cronista de El Liberal—, así, sin decirnos «buenas noches»?»

«Ah! ¡Eso no!—contesta la bellísima artista.—Quiero despedirme de mi público, al que le debo todo lo que tengo y soy. Yo solita, sin empresario ninguno, con mi dinero y con mi compañía, daré un corto número de representaciones en todos los teatros donde he trabajado.»

«¿Y aquí en Madrid?»

«Empezaré mi «tournee» de despedida en septiembre, y allá para enero, «caeré» por aquí.»

«¿En qué teatro?»

«Eso no lo sé todavía. Después embarcaré para la Argentina, y allí trabajaré por última vez en mi vida», para cumplir compromisos adquiridos hace tiempo.

«¿De manera que su resolución es irrevocable?»

«Irrevocable! En cuanto me corte la coleta, no volveré a pisar un escenario por todo el oro del mundo.»

Y, como antes de poner en práctica su lamentable plan de retirarse, Rosario Pino se propone trabajar aún hasta dentro de un año, esperamos que de aquí a entonces cambiará de opinión y seguirá dando gloria a la escena española.

Todos se lo agradeceríamos y el arte dramático también.

La retirada de Rosario Pino sería un tremendo golpe para todos los dramaturgos de España.

Roguémosle, pues, que desista de su pensamiento.

La compañía del teatro Español no está definitivamente formada aún, y sigue faltando una primera actriz de cartel. Verdad es que no aceptando la Cobeña, ni la Moreno, ¿dónde está esa primera actriz? ¡Buen momento elige la gentil Rosarito Pino para amenazarnos con su retirada!

Si es cierta la noticia que ha circulado estos días por algunos periódicos, de que Virginia Fábregas viene a España, tal vez la primera actriz del Español pudiera ser ella.

Claro es que en España hay grandes artistas, como Josefa Blanco, que ocuparían por derecho propio un puesto de primera actriz, y como Conchita Ruiz, a quien tampoco le faltan condiciones para el cargo.

Esperemos que el ilustre Alejandro Miquis resolverá ese conflicto de la primera actriz de un modo satisfactorio. Ya sé yo que, entre cómicos malos y autoretes ramplores, no faltan quienes conspiran para crear dificultades a Alejandro Miquis, y ponerle en el trance de renunciar la dirección del teatro Español. Pero yo espero que estas maquinaciones, tan injustas y tan tardías, no tendrán fuerza ante el Ayuntamiento, y claro es que no amenguan en nada la grande y merecida reputación de que goza Miquis como hombre entendido en asuntos teatrales y crítico ilustrado e imparcial.

De actores contratados ya por Miquis, puedo adelantar algunos nombres: Enrique Borrás, Pedro Codina y Ricardo Puga, por lo pronto. Celia Ortiz, Pascuala Mesa, Teodora Moreno y Rafaela Abadía también han sido contratadas. La Sra. Morera y Josefa Alvarez es probable que lo sean, como igualmente López Alonso. Todos éstos son elementos útiles, y ya ven los comiquillos que anunciaban que ningún actor se contrataría bajo la dirección de Miquis, cómo empiezan los hechos a desmentirlos.

La Muñeca Parísión

MAYOR, 55 Modelos de París.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no rubicamos, los siguientes:

LATINA Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Desmet.

El obrero electricista Luis Ruiz Prieto, trabajando en el Consejo de Estado tuvo la desgracia de producirse extensas quemaduras en la mano izquierda.

Eulalia López se cayó en la escalera de su domicilio, plaza de la Morería, 2, y se produjo dos heridas en el brazo izquierdo al romperse una botella que llevaba en la mano.

En la calle de Toledo fué detenido un sujeto que a causa de su estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo y amenazó a un guardia que le amonestó.

CENTRO Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle del Conde de Romanones, número 12, se hallaba trabajando en su oficio de carpintero Santos Ubedia, de diez y seis años, y se produjo una herida incisocontusa en el pie derecho.

de treinta años, que fué curado de una herida en la mano izquierda.

—En la Puerta del Sol fué agredida por un sujeto la vendedora de periódicos Antonia Baños, de quince años, y la produjo una epistaxis traumática.

HOSPICIO Doctores Olivarrí y Granados. Ayudante, Sr. Blanco.

Enrique Lobo Escudero, trabajando en un taller de broncista de la calle de la Farmacia fué alcanzado por un tornio, que le destruyó la extremidad del dedo medio de la mano derecha.

—Ricardo Pérez se cayó en la escalera de su casa y se produjo una herida en la pierna izquierda.

HOSPITAL Doctores Rulla y Monje.

En la calle de Santa Isabel regañaron las vendedoras ambulantes Ramona Santiago y Encarnación Nájera, resultando ambas con erosiones y contusiones.

—José Romera fué detenido por promover un escándalo en la calle de Torrecilla del Leal a causa de encontrarse bajo los efectos de un ataque de alcoholismo.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12. Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

TELÉFONOS INTERURBANOS

Se ha abierto al servicio público la estación telefónica interurbana de Motril (Granada), habiendo asistido al acto las autoridades locales y numerosa representación del comercio e industria de aquella población.

Muy en breve quedará también abierta al servicio público la estación de Guadix (provincia de Granada) y la de Huelva.

LOS TEATROS

BENEFICIOS EL DE VICENTE CARRASCO

Martin.—Si este aplaudido primer actor, tan conocido del público madrileño, por haber trabajado con éxito en distintos teatros de esta famosa villa y corte, no gozase de las muchas simpatías de que goza, y si no tuviese bien ganado el puesto que ocupa, el trabajo realizado anoche hubiera sido lo suficiente para que se le concediese el primer entorchado.

Anoche celebró su beneficio este aplaudido actor y el teatro se vió totalmente lleno en todas las secciones, lo cual demuestra que el beneficiado es actor que tiene mucho público.

Vicente Carrasco fué muy aplaudido en las obras De regia stirpe, El alma del pueblo y Sobre todas las cosas.

Esta última, una comedia lírica en un acto y un cuadro, fué el regalo que al beneficiado hicieron los Sres. Linares y Burgos, autores de la letra, y el maestro Ubeda, de la música.

Sobre todas las cosas gustó mucho al público, que al final de la comedia hizo presentarse en escena a los autores.

La partitura, muy bonita.

De ella fueron repetidos algunos números.

Se distinguieron en la interpretación de esta nueva y aplaudida obra la señorita Arrosamena, la señora Train, el beneficiado, que estuvo acertadísimo, y los Sres. Barta y Venavides.

Vicente Carrasco fué ovacionado, como más arriba decimos, y recibió muchos regalos.

J. R.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro Ayuntamiento ha accedido a lo solicitado por el Municipio de Granada, permitiendo que la Banda municipal de Madrid vaya a la citada ciudad para dar varios conciertos durante las fiestas del Corpus.

Acompañado del conocido artista D. Ricardo Rodríguez Jiménez, ha marchado a Avila para asuntos profesionales de éste en el convento de Religiosas Dominicas de la ciudad de Santa Teresa, el conde de Parcent.

Automóviles PEUGEOT

PRIMERA CASA RECONOCIDA Agentes exclusivos para España: ELO-RRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C., calle Particular de Covarrubias (entre Covarrubias y Manuel Silvela).

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).



LAMPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Barcelona, Rambla Cataluña, 6.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se halla depositada y a disposición de quien acredite ser su dueño, una medalla encontrada en la vía pública.

Jardines, 21—CINE BELLO—Jardines, 21. Único espectáculo en Madrid, compuesto de preciosas películas, desde las 5 de la tarde a las 8, y desde las 8 1/2 a las 12 1/2, dándose por la noche, además del cine, variedades y cuadro flamenco con nuevas artistas y selecto servicio de café y licores por el nuevo dueño, quien ha decorado el establecimiento con gusto y elegancia. Entrada gratis. Lo mejor y más barato de Madrid es el

CINE BELLO, Jardines, 21.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION SABADO 20.

Asuntos que figuran en el orden del día: Discusión del dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. Felipe Alonso de Celada, elegido por la provincia de Vizcaya, por tener justificada su aptitud legal como comprendido en el párrafo 11 de la Constitución.

Discusión del dictamen de la Comisión que entiene en el suplicatorio del juez de instrucción del distrito del Centro, de esta corte, solicitando autorización para proceder contra el senador Sr. D. Jerónimo del Moral.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando el art. 53 de la ley Provincial.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley eximiendo a D. Manuel García Prieto del pago de todo impuesto sobre grandezas y títulos por la creación del de marqués de Alhucemas.

Votación definitiva del proyecto de ley de supresión del plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media.

En el banco azul, el ministro de Marina. Gran desanimación en escaños y tribunas. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. Formula un ruego el Sr. OLMEDILLA relativo a percepción de haberes de los inspectores especiales de Sanidad.

ORDEN DEL DÍA Se admite al ejercicio del cargo de senador a D. Felipe Alonso de Celada, que jura el cargo.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión que entiene en el suplicatorio del juez de instrucción del distrito del Centro de esta corte, solicitando autorización para proceder contra el senador D. Jerónimo del Moral.

Se aprueba el dictamen en el cual se propone sea denegado dicho suplicatorio.

Sin debate se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley reformando el art. 53 de la ley Provincial.

También se aprueba sin discusión otro dictamen acerca del proyecto eximiendo a don Manuel García Prieto de todo impuesto sobre grandezas y títulos por la creación del título de marqués de Alhucemas.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de supresión del plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

Petición de documentos. El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide al ministro de Marina remita a la Cámara algunos documentos relacionados con los proyectos de ley de su departamento, presentados hace días, y acerca de los cuales ha dictaminado ya la Comisión.

Se da cuenta del orden del día para el lunes, y se levanta la sesión a las cuatro menos cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION SABADO 20.

Asuntos que figuran en el orden del día: Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley modificando el párrafo 2.º del artículo 15 de la de Justicia municipal.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de Policía gubernativa.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos, con los artículos 13 y 14 nuevamente redactados.

Voto particular de los Sres. Salillas, Pedregal y Rodés proponiendo un artículo adicional.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo a obras hidráulicas.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley referente a casas baratas.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de Cagigas Plantadas a Gíemes.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Cicero a Santofía a la de Argoños al Puntal.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras cuatro en Cataluña.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer un arbitrio especial sobre el consumo con destino a obras en la localidad.

Apoio de la proposición de ley del señor Seoane cediendo varios terrenos al Ayuntamiento de Cambados.

terrenos del ex convento de San Pablo para ensanche de la vía pública, y Modificando el art. 168 del Código de Comercio.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Sr. Canalejas.

Ruegos y preguntas. El Sr. VENTOSA solicita la remisión a la Cámara de documentos de Hacienda.

El Sr. LERROUX se ocupa de la situación en que se hallan los mineros de Puertollano, a los cuales se perjudica, y hasta se les persigue, cuando piden que se cumpla la ley de Accidentes del trabajo.

También denuncia abusos cometidos por el alcalde de Argamasilla de Calatrava, quien no reúne, según el orador, condiciones para ejercer el cargo.

El Sr. REDONET pregunta al ministro de Gracia y Justicia por qué no se ha anunciado la vacante de secretario del Juzgado de Val de Prado, en la provincia de Santander.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que ha telegrafado al presidente de la Audiencia de Burgos transmitiéndole la pregunta que ya le había anunciado el Sr. Redonet.

El Sr. ANGUITA se ocupa de varios asuntos del Ayuntamiento de Martos, sobre todo de los abusos denunciados por el Sr. Lerroux, relativos al reparto de Consumos. Defiende al Ayuntamiento.

Insiste el Sr. LERROUX en que el reparto del impuesto de Consumos es inhumano, ilegal y arbitrario.

El Sr. SORIANO dirige tres preguntas al ministro de Estado: ¿Cuál es la zona de influencia de España en Marruecos y hasta dónde llega? Por ejemplo en Alcazarquivir, ¿nos obliga el Acta de Algeciras a poner fuerzas del ejército para contener las tiranías del Raisuli? ¿Cree el señor ministro de Estado que nuestras fuerzas pueden guerrar juntas con las tropas senegalesas que lleva Francia? Porque éstas son salvajes, y su modo de guerrar sólo tiene por norma el motín y el pillaje. ¿Podemos nosotros llevar la flor de nuestro Ejército a pelear en compañía de esas tropas proporcionadas por Francia?

Trata también de los asesinatos de españoles, perpetrados en Méjico por los insurrectos, y censura al ministro plenipotenciario, señor Cologan.

El ministro de ESTADO manifiesta, respecto a lo de Méjico, que ya el Sr. Azcárate tuvo la bondad de hablar con él acerca de este asunto.

Refiere cómo, en efecto, en los comienzos de la revolución mejicana bastantes españoles fueron obligados por los rebeldes a engrosar sus filas; pero esto no pudo evitarse.

Es preciso tener presente que apenas hay aldea en Méjico en que no existan españoles, que, en general, son muy considerados.

Después, es cierto que, en una población, un grupo de forajidos fusiló a varios españoles; pero la reclamación formulada por nuestro ministro, Sr. Cologan, fué tan rápida y enérgica que se formó juicio sumárisimo a dos de los cabecillas de aquella partida de forajidos.

Respecto a Marruecos, después de manifestar que es cuestión muy delicada y que sobre ella tiene pendiente una interpelación el señor Soriano ante el Presidente del Consejo, pasa a expresar lo que es zona de influencia.

Nuestras zonas de influencia no nacen precisamente del Acta de Algeciras, sino de nuestra historia, de nuestros intereses, de todos los actos de soberanía que en el transcurso de los siglos hemos realizado.

Respecto a las zonas de influencia de Ceuta y Melilla, nada hace falta decir porque ninguna duda puede haber.

Por lo que a Alcazarquivir se refiere, diré al Sr. Soriano que esta ciudad importante hace su tráfico por el puerto de Larache, y el mundo entero nos ha impuesto la misión de conservar en éste el orden y de organizar la policía. Luego, el más elemental deber de previsión nos impone mirar lo que ocurrir pueda en Alcazarquivir.

¿Qué sucederá? No lo sabemos; yo creo que nada; pero en el futuro no cabe penetrar.

Respecto a los grupos de senegaleses, sólo puedo decir a S. S. que se han formado a la vista de todas las Potencias, y cuando ninguna de éstas ha protestado, España no puede tomar la iniciativa. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El Sr. SORIANO rectifica, hablando nuevamente del Raisuli, que es una especie de D. Jaime de Marruecos. (Risas.)

Sigue hablando del Acta de Algeciras, y de si nos obliga a llevar 35 ó 40.000 hombres a Marruecos sin saber la finalidad.

El ministro de ESTADO declara que ninguna Potencia ha reclamado contra lo hasta ahora hecho por nosotros en Marruecos, y que si en alguna Cámara se ha hablado de ello, nada significa.

Por otra parte, el Maghzen conoce cuanto hemos hecho y lo aprueba.

España no está al servicio de los caprichos de nadie, pues por lo que al ferrocarril de Tánger a Alcazarquivir se refiere, el Gobierno español ha hecho las observaciones pertinentes y tomado las oportunas medidas de previsión.

El Sr. RODES vuelve a ocuparse del ferrocarril del Noguera Pallaresa, preguntando al ministro de Fomento si van a ser continuadas en este año las obras, cumpliendo así los compromisos internacionales, y qué procedimiento de construcción va a seguirse, es decir, si las obras han de hacerse por administración ó por subasta.

El ministro de FOMENTO contesta concretamente que en este año se llegará a tiempo de continuar las obras, para lo cual, si hace falta, se habilitarán los créditos suficientes, a fin de que los compromisos internacionales puedan ser cumplidos.

Respecto al procedimiento que haya de seguirse para la construcción de la línea de

guirse en la construcción será por subasta, pues nada significa que las obras ejecutadas en la primera sección lo hayan sido por administración. Añade que si las primeras subastas quedaran desiertas, se subiría el tanto por ciento de subvención.

El Sr. MON Y LANDA pregunta al Presidente del Consejo si piensa traer a la Cámara su proyecto de ley de redención de foros.

El Presidente del CONSEJO contesta concreta y categóricamente que sí, y si no lo ha traído ya ha sido porque no ha habido tiempo material, por las infinitas cuestiones a que ha tenido que atender el Gobierno.

El Sr. LOMBARDEO se ocupa de un recurso interpuesto con motivo de determinados actos electorales de la Coruña y se pregunta de que no se resuelva.

Pregunta a qué obedece ese retraso, pues habiendo suspensos varios Ayuntamientos de la provincia y anunciada la elección de un diputado provincial, deben ser resueltos antes los expedientes de suspensión.

Con este motivo habla de algún personaje liberal que no cumple palabras dadas en privado, pero cuyo incumplimiento resulta un acto político.

Pregunta al Presidente del Consejo si puede decir qué obstáculos existen para la resolución del recurso mencionado.

El Presidente del CONSEJO asegura que no puede haber más motivos que los de la falta de salud del ministro de la Gobernación, porque achaques políticos no tiene este Gobierno, que goza de excelente salud. (Risas y rumores de aprobación.)

Respecto a las palabras ambiguas del señor Lombardero sobre cumplimiento de palabras dadas por algún personaje del partido liberal, estima que el diputado conservador debe hablar con toda claridad.

Después de varias rectificaciones de ambos señores, parece resultar que todo se ha reducido a que el Sr. Lombardero escribió al señor Canalejas una carta que el Presidente del Consejo tiene sin contestar, y exclama el señor Presidente del CONSEJO:

¡Pues si toda mi informalidad consiste en no haber contestado una carta, confieso que no puedo contestar a todas!

El Sr. NOUGUES se ocupa de los registros de la Propiedad y le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA; pero no se les oye desde la tribuna de la Prensa.

Lo mismo ocurre con el Sr. MAYNER.

ORDEN DEL DÍA Se votan definitivamente los tres últimos dictámenes que figuran en el orden del día.

Se aprueban también en primera votación los dictámenes de carreteras incluidos en el orden del día.

Supresión de los Consumos. Son aprobados los artículos 13 y 14 del dictamen, nuevamente redactados.

Pónese a discusión un voto particular de los Sres. Salillas, Pedregal y Rodés.

Después de hablar brevemente los señores ZAVALA y SALILLAS, la Comisión acepta el voto que autoriza al Gobierno para implantar la ley de supresión cuando lo estime oportuno.

El Sr. VENTOSA combate el voto particular, aduciendo que está relacionado con las próximas elecciones de concejales, y examinando minuciosamente la situación de las fuerzas políticas de Barcelona, deja entrever que el voto particular se presenta con miras al Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

El Sr. SALILLAS rechaza ese punto de vista particularista, porque al redactar su voto ha tenido miras más elevadas.

Si el Sr. Ventosa cree—añade el Sr. Salillas—que este voto tiene un fin particularista, yo puedo pensar que S. S., al tratar de que se retirase el planteamiento de la ley, obedece a la esperanza de que puede volver antes al Poder el partido conservador y no se suprimen los Consumos.

El ministro de HACIENDA opina que, habida cuenta del significado del voto particular, que sólo es una autorización, lo que el señor Ventosa se propone es retrasar la implantación de la ley.

Añade que los Ayuntamientos tendrán que hacer sus presupuestos con las respectivas juntas de asociados.

ALCANCE POLITICO

Por no hallar motivo delictivo ha sido sobresida por la autoridad militar de esta región la causa formada al periodista republicano Sr. Noel por palabras pronunciadas en un mitin.

Queda el preso a disposición de la jurisdicción ordinaria, que le instruye causa también por su intervención en el mismo mitin.

El jefe del Gobierno ha sometido a la firma de S. M. los decretos convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes por los distritos de Muro y Santiago, respectivamente, para el 11 de junio próximo.

Después de despachar con el Rey, recibió como de ordinario el Sr. Canalejas a los periodistas.

Confirmó que en el Puente de Valléas habían ocurrido por la mañana unos pequeños desórdenes a consecuencia de coacciones realizadas por los tejeritos huelguistas sobre compañeros suyos que trabajaban; que varios de los primeros habían sido detenidos y puestos algunos en libertad después, y que intervenía en el asunto el Juzgado militar por haber sido insultada la Guardia Civil.

En Bilbao, según el Presidente, ha habido necesidad, en vista de que los descargadores huelguistas se entregaban a coacciones, de adoptar alguna providencia.

Respecto de la huelga de Málaga, las noticias que el Gobierno ha recibido disienten de las publicadas por la Prensa.

Se ha felicitado el jefe del Gobierno que en el Congreso sobre el turismo que acaba de celebrarse en Lisboa se haya acordado que el próximo se verifique en España.

De Marruecos, el Gobierno no habla teniendo hoy nuevas noticias. Respecto del acuerdo de Su Santidad de

delegar en el cardenal arzobispo de Toledo su representación en el Congreso Eucarístico...

No cree el Presidente del Consejo que lo hecho haya sido con vistas a molestar al Gobierno español...

El ex ministro D. Joaquín Sánchez de Toca discutirá en el Senado el proyecto de ley de supresión de los Consumos.

El lunes explanará una interpelación en el Senado el Sr. Sanz Escartín sobre el desarrollo de la obscenidad en el teatro...

Le contestará el señor ministro de la Gobernación.

Sin debate se ha aprobado el dictamen de la Comisión del Senado denegando el suplicatorio del Juzgado del Centro para proceder contra el Sr. Moral por supuestas injurias a la autoridad judicial.

El lunes se discutirán en el Senado los dictámenes rectificando la situación de los tenientes de Infantería de Marina de la escala de reserva y sobre sueldos de los cabos de mar...

La Comisión permanente de Obras públicas se ha constituido en el Senado, nombrando presidente al Sr. López Muñoz...

Ha acordado pedir al ministerio de Fomento datos y antecedentes sobre Obras públicas en relación con sus atribuciones...

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre ingreso en las plantillas de Gracia y Justicia, después de oír observaciones al mismo hechas por el Sr. Sánchez Albornoz...

La Comisión de Presupuestos del Senado ha acordado dar dictamen favorable a la concesión del crédito de 500.000 pesetas para extinción de la langosta.

En la Sesión segunda del Congreso ha continuado la información sobre Canarias.

A primera hora informó, con fácil y elocuente palabra, D. Domingo Doreste, pronunciándose en favor de la división de la provincia...

A continuación hizo uso de la palabra el ex diputado a Cortes D. Juan de Urquía, que tuvo energías y ardorosas frases para condenar el proyecto...

Para demostrar la gravedad de la situación, adujo el hecho que aquí recogemos por la impresión que produjo y por los comentarios

a que ha dado motivo—de que en un país tan monárquico como Santa Cruz de Tenerife, hayan sido rotas en presencia del gobernador las lápidas que dan el nombre del Monarca a una calle de la capital.

Como el Sr. Urquía, en la segunda parte de su informe, recogiera el dicho de la intervención de una elevada personalidad en la presentación del proyecto, se produjo un incidente con la Presidencia, y después de breves, sentisimas y oportunas frases del conde de Sagasta, que dirige con gran acierto la información, terminó su elocuente discurso el señor Urquía, escuchado, como el del Sr. Doreste, con gran atención por el auditorio.

A última hora ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de ley de Consumos.

Una Comisión de Gijón ha visitado por la tarde, en el Congreso, al Sr. Canalejas para pedirle la concesión de una subvención con destino a las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el centenario de Jovellanos.

Esta tarde ha salido para Zaragoza el ex ministro Sr. Cobián.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión en pleno nombrada para dictaminar en el proyecto de Asociaciones.

Cambió impresiones sobre la protesta del Episcopado español por no haberse negociado previamente con Roma.

Se dio cuenta de que habían pedido informar entre otras personalidades los Sres. Lezón y Nido Segalera, y de un escrito de la Junta de Acción católica, pidiendo que se ampliara el plazo de información, a fin de que puedan venir a informar los mandatarios que envíen los organismos de dicha Junta en provincias.

Se deliberó sobre esta petición y otras análogas formuladas, y se convino en prorrogar el plazo para información hasta el 15 de junio, destinándose los seis últimos días a información y dedicarse a ella mayor número de días.

La falta de apetito desaparece tomando antes de las comidas VINO ONA.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Antonio Palacios Rodríguez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otra circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica.

HACIENDA.—Real orden declarando exentos del impuesto del Timbre los certificados de edad que expidan los Registros civiles con el exclusivo objeto de la admisión al trabajo de niños, mujeres y jóvenes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que desde el día 15 del actual quede en suspenso la expedición de títulos administrativos por aumento de población, hasta que se dicte una disposición de carácter general que regule los ascensos del Magisterio público.

—Otra disponiendo se encargue nuevamente de la Dirección general de Primera enseñanza D. Rafael Altamira y Crevea, director general de la misma.

FOMENTO.—Real orden aprobando el contador de volumen para agua d'Aster-Imperio.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

CONCURSO HIPICO

Segunda sesión.

La sesión de esta tarde comenzó a las tres y media.

En palcos y tribunas, tan distinguida concurrencia como en la tarde anterior. En el palco regio se encuentran los Infantes doña Luisa y D. Carlos con su hijo D. Alfonso de Sagasta, y más tarde llegan Sus Altezas doña María Teresa y D. Fernando.

Verificada la presentación de «caballos militares», adjudica el Jurado los cuatro premios de 25 pesetas a los ordenanzas Eugenio Cabello, del 5.º regimiento Montado de Artillería, y que presenta el caballo «Buñuelo»; Pilar Mencia, de la Escuela de Equitación, y que presenta el caballo «Bala»; Manuel Castillo, también de la Escuela de Equitación, y que presenta el caballo «Zaragoza»; y Jesús Durán, de la Escolta Real, y que presenta el caballo «Vixen».

Además, se conceden otros veinte premios de 10 pesetas. Comienza a correrse la «prueba de inauguración», para la que están inscritos 79 caballos.

Cuando telefono para alcanzar esta edición, han corrido 39 caballos, habiéndose distinguido y llevado los primeros puestos, según mis datos, los Sres. Febrer y Llamas.

También el Sr. Arroyo hizo una buena prueba, aunque creo que con más tiempo invertido que los anteriores.

Hubo varios incidentes. Fué el primero de éstos una caída aparatosa que, al saltar el obstáculo «ría y seto», dió el caballo «Califa», montado por D. Francisco Cadena. Afortunadamente, el jinete resultó ileso.

En la pista de ensayo, y momentos antes de corresponderle comenzar la prueba, fué lanzado del caballo D. Jaime Díaz de Rivera, sufriendo una ligera lesión en la cara.

Cuando salió el marqués de Martorell, apreció el jinete que su «pur sang «Fussy» estaba demasiado fuerte para el concurso. Pudo sujetarlo en los cuatro primeros obstáculos; pero se le despitó y al lado de la tribuna de la Prensa hizo un notable salto, saltando la triple barra que formaban la barrera y descarramiento y las dos filas de butacas, en las cuales dos filas había sentados varios espectadores, llegando hasta el muro que cierra el Hipódromo y los árboles próximos.

Por fortuna, pudo el marqués de Martorell echar pie a tierra sin el percance que hizo temer el violento despiste de su caballo.

M. M. DE Z.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Se complica la huelga.

MALAGA. (Sábado, tarde.) Los obreros panaderos se han declarado en huelga, haciendo causa común con los hortelanos.

A pesar de las previsiones adoptadas por las autoridades, se nota la falta de pan.

En la mayoría de las tahonas se ha trabajado hasta la madrugada pasada, utilizando como operarios soldados de Administración Militar.

Los establecimientos en los cuales se expen de pan son vigilados por la Guardia Civil.

Las Sociedades que están en huelga han nombrado un representante cada una de ellas, formando una Comisión, que será la que se

entienda con las autoridades para tratar de solucionar la huelga.

En el momento en que telefono se han declarado en huelga los cocheros.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Sábado, tarde.) El capitán del «Satrústegui» comunica por medio de un radiograma que el viernes al medio día se hallaba el buque a 315 millas al Norte de cabo Frio, sin novedad.

Declaraciones del gobernador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El gobernador ha declarado al medio día, al recibir a los periodistas, que se halla molesto por la campaña que contra él hace un periódico con motivo de la pornografía.

Realmente al gobernador le combaten de una manera muy enérgica; pero hay que tener en cuenta que estaba extendida hasta el punto de ser menos los locales donde no hay sicalipsis que los en que existe.

Son muchas las multas impuestas, y se lleva con rigor el cobro de las mismas.

Comisión de Mahón.

Ha llegado una Comisión de banqueros e industriales de Menorca para pedir auxilio a la banca de Barcelona, a fin de conjurar la crisis que allí reina con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Mahón.

Medidas gubernativas.

La autoridad gubernativa adoptará algunas precauciones mañana para evitar que, con motivo del mitin contra la pornografía, que se celebrará en el teatro Principal, ocurran incidentes.

Baile.

Esta noche, en la Casa de América, se celebrará un baile, al que están invitadas todas las autoridades.

Para los niños pobres.

Mañana domingo, organizada por la Federación femenina contra la tuberculosis, se celebrará en el Parque Güell una interesante fiesta a favor y en obsequio a los niños pobres.

Se concederán premios en metálico, otorgados a los que más se hayan distinguido en su higiene personal y en la aplicación al estudio.

En el programa figuran varios festejos. Están invitados, y asistirán el gobernador y otras autoridades que han concedido donativos para la fiesta.

Caso de miseria.

Cuando iba a efectuarse el derribo de una casa de la calle de Vidal, comprendida en los derribos de apertura de la Gran Vía, se encontraron instaladas en dos pisos otras tantas familias pobres, compuestas de dos mujeres y siete chicos.

Las brigadas municipales recogieron el mobiliario y lo depositaron en el Parque, y como los infelices carecían de hogar, fueron conducidos al Asilo.

Fiesta de la sardana.

El próximo domingo se celebrará en la quinta «Juana de Valdivera», donde murió Verdáguer, la fiesta de la sardana.

EXTRANJERO

Gobernador de Indochina.

PARIS. Ha sido nombrado gobernador general de Indochina M. Albert Sarrant, ex subsecretario de Estado.

Presos deportados.—El conde de Arnos.

El ministro del Interior.

LISBOA. Los 150 presos que se amotinaron ayer han sido embarcados, sin incidentes, para ser deportados a Africa. Todos son condenados por delitos comunes.

Se halla en estado moribundo el conde de Arnos, secretario que fué del Rey D. Carlos. Ha regresado el ministro del Interior, señor D'Almeida, quien fué objeto de cariñoso recibimiento en cuantas localidades pasó durante su viaje por el Norte de Portugal.

Lo de Marruecos

Optimismos.

PARIS. Asegura el Journal que en los círculos oficiales se muestran optimistas acerca del desenlace de la situación marroquí, confiando en que los socorros llegarán a Fez en tiempo oportuno.

Añade el periódico que España está enterada de los propósitos de Francia y que no se toma ningún acuerdo sin avisarla.

Refuerzos a Marruecos.

PARIS. Cree saber el Eclair que 15.000 hombres de refuerzo van a ser mandados a la costa Oeste de Marruecos.

Combate en el Guir.

COLOMB BECHAR. Una fracción de la kabilia Beni Menia, adicta a Francia, sorprendió, el día 14, en el valle de Guir, cerca de Khaná, a un importante «djeh» de Filiales. Después de reñidísimo combate, éstos huyeron, dejando en el terreno siete muertos y cuatro heridos. Los Beni Menia tuvieron un herido.

Desde Tánger

Resultados pacifistas.

TANGER. (Sábado, tarde.) Comunican de Alcázar que la llegada a aquellos alrededores de la mehalla de El Amrani ha causado gran impresión, produciendo resultados pacifistas.

La columna Brulard.

Las informaciones indígenas dicen que la columna Brulard se halla a orillas del río Bedón, en Das Serrari; pero se cree que la que se encuentra allí es una fracción de la columna, pues el núcleo principal de ésta debe haber avanzado mucho más.

El combate del día 11.

La Dépêche Marocaine publica una carta de Rabat, en la que se describe el combate que tuvo lugar el día 11 en Bu Recin.

Las tropas francesas se condujeron con gran bravura, defendiendo un convoy de 600 camellos. La lucha duró nueve horas, y los moros atacaron con tal ímpetu, que los franceses se vieron obligados a hacer el cuadro para contener su avance.

Las tropas recorrieron 40 kilómetros haciendo fuego.

INTERINO.

AVISOS UTILES

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Aguas termales a 37°. Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte, a 70 metros del gran Hotel. Pídanse guía al administrador del Balneario.

VEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION DEL NORTE

GRAN FABRICA DE CALZADO DE SANTIAGO

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Primeros premios y medallas de oro. Esta Casa sólo vende los calzados de su fabricación. Esparteros, n.º 9, 1.º Tel.º 1.541.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Laboratorio-Fábrica: Puento de Valdecaas. Farmacia: CALLE DEL LEON, NUM. 13. MADRID

Para CASINOS, HOTELES, SALONES y TERRAZAS, gran fábrica de muebles de junco, esmaltado, la primera en España. No comprar sin visitar esta Casa. MARIANO V. GARCIA VERGARA, 1, MADRID.

CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & V. Venid ustedes los que presentas CASA CALIENDES hechos en todas clases y medidas, a precios infimos, pues se prefieren muchos pocos. 3, FUENCARRAL, 6, frente calle CASA CALIENDES Desaguadero.

EL SEÑOR D. Francisco Díaz-Delgado y Sánchez TENIENTE CORONEL DE INVÁLIDOS Ha fallecido el día 20 de mayo de 1911 A LOS 62 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. El Excmo. Sr. Comandante general del referido Cuerpo; sus hermanos D.ª Alejandra, D.ª Asunción, D. Ricardo y D. Antonio (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 89, a la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

SEÑORAS En los grandes almacenes de Santa Cruz, Casa Labiano, podéis hallar surtidos inmensos en trajes confeccionados desde 50ptas., abrigos de viaje desde 25ptas., y todo lo concerniente a la indumentaria del bello sexo esquina a la calle de la BOLSA.

ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas hemorroidales. Los supositorios contra almorranas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales. Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 11, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias. PILDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combatan el estreñimiento y desean a la inteligencia. Dejoito: Trafalgar, 21, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ESTEBAN DE LA PEÑA Y HUERTA Falleció en Madrid el 31 de mayo de 1893 CON BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su viuda la Sra. D.ª Gregoria Romillo Ladrón de Guevara y familia, SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa solemne que, con exposición del Santísimo Sacramento, se verificará, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, el domingo 21 de mayo, quedando Su Divina Majestad todo el día expuesto en sufragio de dicho señor y velándolo sacerdotes. Todas las misas que se celebren en este día en dicha parroquia de San Ginés y su capilla del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Los Reverdos Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobis. o de Sevilla, Obispos de Santander, Avila, Segovia y Malaga, han concedido 40 días de indulgencia, e, a sus respectivas diócesis, por cada comunión que se hiciera y parte de rosario que se rezara en méritos por el difunto. Por hallarse impedida la Iglesia parroquial el día 21 con una solemne novena, se verifica, en estos sufragios con diez días de anticipación.

CICLISTAS La casa que mejores condiciones tiene para sus ventas es la de Arroyo y González. Bicicletas de lujo, ruedas de los frenos salvabarridos, faro y bocina, 175 pesetas. Accesorios a la cuarta parte de su precio. Pedid catálogos gratis. Ventas a plazos. Plaza de Isabel II, n.º 7, rincónada. SEÑORAS MODISTAS: Sombreros adornados por modistas francesas. Últimas novedades en artículos para los mismos. Precios más bajos que en liquidación. Montero, 16, principal, portal postales. SEÑORAS Somb. dda. 10 pes.; hechura 250 San Bernardo 45, pral. TRANSPARENTES Sombras, uocho y fábros, pedisgos baratos; hules, plumeros, varillas de visillos, aparatos y a. r. a. s. botellas Thermos, garraduras de seguridad, jaulas, batería de cocina. Ferret. Corredora Baja, 10. Frente TEATRO LA RA. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

La Central Anunciadora.—FUENCARRAL, 30.

VERMOUTH MARTINI & ROSSI. -- TORINO

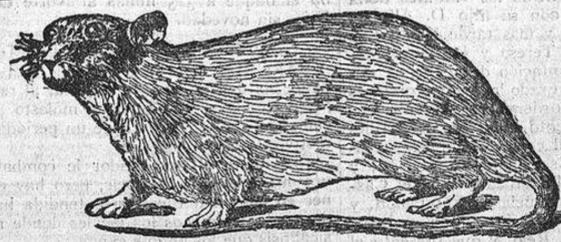
Veinte millones de litros de producción anual.

Representante: Ramiro García Suárez. Carrera San Jerónimo, 30, MADRID.

ESPECTACULOS DEL DÍA 21.

PRINCESA. — 8. — La chocolatería y La alcaidesa de Pastrana.
 8,30. — (Despedida de la Compañía). — Las mismas.
COMEDIA. — 4,30. (Compañía italiana de ópera, popular). — La vedova allegra.
 9,30. — (Turno de estreno). — El luogotenente Cupido.
APOLO. — 4,30. — El 20 pelao. El trust de los tenorios y Sangre y arena.
 9. — El chico del cafetín. — Sangre y arena. — El chico del cafetín.
ESLA VA. — 3,30. — Molière de viento. — La corte de Faradón. — El conde de Luxemburgo (doble).
 9. — La corte de Faradón. — La niña de las muñecas (doble).
COMICO. — 4. — Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).
 6,30. — La misma.
 10. — Gente menuda (dos actos, doble).
GRAN TEATRO. — 4. — El poeta de la vida. — El país de las hadas. — La tierra del sol y La costa azul (doble).
 9,15. — El país de las hadas. — La reina de las tintas y La tierra del sol (doble).
PARISH. — 4,30 y 9,15. — Los Maris y Vicent. — Los extraordinarios Besos Elliott. — Savonas El calculador Inaudi. Las fuentes luminosas y toda la nueva compañía de circo que dirige William Parish.
MARTIN. — 4. — Sobre todas las cosas. — Los dos rivales. — ¡Qué te quieres apostar! — El alma del pueblo.
 9,15. — De regia estirpe. — El alma del pueblo y sobre todas las cosas (doble).
NOVEDADES. — 4. — Bazar español. — Haezela de criadas. — La patria chica. — Juanita la divorciada.
 9,15. — Doloretta. — Bazar español y Juanita la divorciada (doble).
IMPERIAL. — 12 a 1. — Matinée infantil.
 3,15 y 8,15. — Secciones de películas.
 4. — Choque de pasiones. — González y González (doble). — Ferreol (especial). — Las citas. — Sherlock Holmes (especial).
NACIONAL. — 5. — Cine. 6 a 8. — Cine y Lucrecia Blanco.
 10 a 12. — La misma.
RIANON-PALACE. — 6,30, 7,30, 9,45, 10,30 y 11,30. — Exito extraordinario de Sultana, Chelito, Derby, Petit Alexandre y Sánchez-Díaz.
 Películas nuevas.
LATINA. — 4. — La república del amor. — El amo de la calle. — Piel de oso. — Gigantes y cabezudos.
 9. — Sangre moza. — La costa azul. — Piel de oso.
NOVIADO. — 4. — Lysistrata. — El conde del embudo. — Hora, la viuda alegre. — Los condes de Luxemburgo.
 9. — Lysistrata. — El conde del embudo. — Los condes de Luxemburgo.
LO RAT PENAT. — 8,30. — El monaguillo. — Los africanistas. — Renato, conde de Luxemburgo. — La manita zamorana.
 9. — La fiesta de San Antón. — La tragedia de Pirot. — La manita zamorana.
FRONTON CENTRAL. — De 9 a 12,30. — Sección continuada de cine y Concierto por la Banda del Regimiento del Rey.
PRINCIPE ALFONSO. 4,30, 5,15 y 7,15. — Cinematógrafo y variedades.
 De 11,15 a 12,30. — Las mismas.
 Amalia Molina.
KURSAAL. — 6 a 11,30. — Variedades.
BENAVENTE. — 12. — Matinée infantil con rifa. De 4 a 12,15. — Sección continuada de cinematógrafo. Novedad y estreno.
SALON MADRID. — 6. — Cine y variedades.
 Debut de Mr. Fran-Klint.

tarde, a las cinco, continúa la novena a Santa Rita, predicando D. Cándido de Manzano.
 En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne en la Real Capilla. A las once, misa cantada.
 En las parroquias, ídem, a las diez.
 En San Sebastián, sigue solemne novena a Nuestra Señora de la Misericordia, predicando por la mañana en la misa, a las diez, D. Carlos Rivadeneyra, y por la tarde, a las seis, el padre Gabriel de Jesús.
 En el Carmen, ídem, a Santa Rita, el P. Pompilio, y a las cinco y media, don Angel Ruan.
 En el Cristo de la Salud, ídem, por la tarde, a las diez, y predicará D. José Sionis.
 En las monjas del Beato Orozco, ídem, íd., un padre agustino.
 En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, continúa el Mes de María.
 La misa y Oficio son de Santos Torcuato, Cecilio y compañeros mártires.
 Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
 Espíritu Santo: Adoración nocturna.
 Turno: San Marcos, evangelista.



La popular PASTA FOSFOREA L. STEINER
 Conocida en España desde 30 AÑOS
MATA LAS RATAS Y LOS RATONES
 De Venta en Droguerías y Farmacias en botas de 30 y 60 cent.
 FABRICANTE: EMILE STEINER, VERNON (Eure), Francia.

HERNIAS

(quebraduras). Tratamiento radical: no más accidentes que hagan necesaria intervención quirúrgica (cortes de bisturí) con no usar armatoste, braqueros y vendajes de bajar, ni los propalados en anuncios y reclamos. Los incalculables beneficios del prototipo del tratamiento no operatorio, por la Real Academia de Medicina y Cirugía laureada, garantizan comodidad incomparable, retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista Pedro Ramon, CARMEN, n.º 88, piso 1.º, BARCELONA. Pídanse gratis "Faro luminoso para los enfermos".

Nuestro método no tiene parecido con ninguno otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la hernia o la evanescencia sea reducible, importando poco el desarrollo o la antigüedad de ella. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.
 Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6.
GABINETE ORTOPÉDICO — Carrera de San Jerónimo, 37, pral. — Madrid.

ALMACEN DE TEJIDOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Equipos para novia, blusas batista, sedas.
 Hortaleza, 49 y 51, y Augusto Figueroa, 19.

IMPERMEABLE CHRISTIAN DE PAÑO SIN GOMA

Gran variedad en gabanes y trajes para verano, Guardapoivos de viaje p.ª señora y caballero, desde 50 ptas. 50, CABALLERO DE GRACIA, 50, Tel. 766

Tintura Ibérica.

Antiséptica tónica. Tinte las canas, color natural, sin visos feos como otras, superior a todos sus similares, por sus efectos higiénicos. — De venta en las principales perfumerías de Madrid y provincias. — Al por mayor, Pérez Martín y C.º Depósito: FUG, PRECIADOS, 6.

Balneario de "La Isabela"

SACEDON (GUADALAJARA)
 Temporada oficial: 1.º de julio al 30 de septiembre.
 Especialidad: Enfermedades nerviosas en general; Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejias, etc., etc.
 AUTOMÓVILES DESDE GUADALAJARA Y HUETE
 En Madrid, D. Antonio Hernández, Arenal, 4.
 En Guadalajara, D. Isidro Taberner, En Huete, D. Mariano Covisa.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte.
 El día 25 del actual, a las diez de su mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay una máquina de imprimir (nueva), vinos y licores, muebles, drogas, ferreteria, tejidos, material eléctrico, cosas económicas, hierro y acero, un piano, efectos de teatro, quincalla, calzado, herramientas, tableros de mármol, madera y otros.
 Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 22, 23 y 24, de diez de la mañana a tres de la tarde, en el Almacén de Subastas, situado en la Estación del Paso Imperial, junto al Pielato.

Vinos de Oporto y Madeira
 ANTONIO BANDEIRA
 PORTO, rua Infante Enrique, 47.
 Sucursal en España: VIGO
 Pídanse para Cocktails, en cafés, casinos, etcétera.

LIBROS A PLAZOS

Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho. — Pídanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTEA, 9, Madrid.

Vinos ácidos y agrios

Se corrigen en 48 horas con el DESACIDIFICADOR. Pídanse gratis. — Propietario, Ramon Pallares y Prat, BOLSA 2 (antigua Bolsa), MADRID.

El mejor negocio

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, en las garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. — Se cocen grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis.
 La Gestión, SANTA CATALINA, 10, bajo

ATENCIÓN

La antigua y acreditada platería conocida del público de Madrid y provincias, paga más que nadie oro, plata, platino, galones, brillantes, perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas, participando a sus clientes, para que no se dejen sorprender por otros reclamos. Consultar precios por tel. 3.378. Antigua y primitiva platería, ZARAGOZA, 4. No tiene sucursales.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres á THUIR (France)

GRATIS Á LOS HERNIADOS

Un Sencillo Método que ha curado á cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura pueda únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á Vd. quitarse su braquero.
 A fin de convencer á Vd. y á sus amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Lo ofrecemos á Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.
 No mande Vd. dinero; simplemente llénese el cupón abajo, indiquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanse este cupón. No desouido, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejarse atormentar más por braqueros ya hechos, caratos y conunas.
 Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S 155)
 Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura; sírvase contestar á las preguntas; entónces cútese el cupón, y dirijalo á DR. W. S. RICE, 5 & 9, St. Pancrater Street, Londres, E. C.

¿Qué edad tiene usted? _____
 ¿Le hace sufrir la quebradura? _____
 ¿Lleva usted braquero? _____

Nombre _____
 Domicilio _____

Norias Ramos, perfeccionadas

Las más económicas, gran rendimiento y mejores resultados. Pídanse catálogos: Ayala, 63 Moderno. Construcciones metálicas del Este. — José Ramos Lo, ez, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Carolina Moreno y Deneás
 Viuda del general D. Mariano de Aldama QUE FALLECIÓ EL DÍA 21 DE MAYO DE 1909
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Su hija doña María de las Mercedes de Aldama, viuda de Larrazábal, RUEGA á sus amigos la encomienden á Dios.
 El Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio Apostólico se ha dignado conceder 100 días de indulgencias: 50 el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y 50 el excelentísimo Sr. Obispo de Sión, en la forma acostumbrada, y 40 días más por cada decena del Santo Rosario rezado con la familia de la finada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21. — Domingo V, después de Pasqua; Santos Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antiocho, Valente, Segundo y Mancio, mártires; San Hiscio, confesor; Santa Victoria, virgen, y la Traslación de San Juan de Mata.
 Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Isabel, y habrá misa solemne, á las diez, y por la

Fundada 1753.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Letericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España: J. URIACH & CA., BARCELONA

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecasas Depósito y muelinos Madrid
 PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecasas. — Canteras.
 Teléfono 1.048 Teléfono 1.395

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente.....	7,50
Id. id. especial.....	8,50
Costal id. blanco.....	1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.	

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
 TELÉFONO 2.931

APIOLINA CHAPOTEAU
 Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprime las molestias así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
 En todas Farmacias
SALUD DE LAS SEÑORAS

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
 Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalescentes y afecciones durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. — Farmacia de PINEDO, CRUZ, 40, BILBAO. — Pídanse en todas partes.

Nuevo motor PUCH 1911
 Todos los aficionados se harán de la motocicleta PUCH. Peso reducido. — CON UNA SOLA PALANCA se domina la marcha con perfección. — Catálogo ilustrado en español contra remesa de franqueo, gratis, por OTTO STREITBERGER. — Apartado 385, BARCELONA.

CUCARACHAS, CHINCHES Y POLILLA
 Extinción rápida, garantizada con el Insecticida Perent. Desconfiad imitaciones. Venta ferreterías, droguerías etc. Depósitos por mayor y menor, Ferreteria Campo, Romanones, 1 duplicado, y Fuencarral, 112, próximo á la Glorieta de Bilbao (no equivocar). — Grandes surtidos en batería de cocina, cubiertos, filtros, termos, jaulas, herramientas, etc. — Precios niños baratísimos.

LOS TIROLESES
 Empresa anunciadora ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

NEGOCIO
 Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carmén, 89, pl. d.º 9 a 12, 44.6. Casa fundada en 1880.

EN EL SARDINERO
 Se arriendan Villas y Chalets ó completamente amueblados, situados en la parte más céntrica de este pintoresco sitio; próximos á las playas, Casino, tranvías, etc. — Para informes, dirigirse á su dueño, D. César Pombo, en Santander, ó su administrador, don César Sarabia, Hotel de París, en el Sardinero.

LOTERÍA NÚM. 10.
 Remite á provs. y ext.º billetes de todos los sorteos. Rita Socorro Mayor, 37, Madrid

PIANO ERARD
 en buen uso, Ocasión y Angelus Orquestal con 150 folios de Música. FUENCARRAL, 33, 1.º

COMPRO
 vendo y cambio alhajas y mantones de Manila. Plaza Progreso, 12, frente tranvía.

NEGOCIO
 industrial dentro de Madrid; beneficios líquidos 20 ptas. diarias. Poco capital. Traspaso por ausencia dueño. Barco, 8, 2.º dcha, de 10 á 1.

TRASPASO
 Traspaso hermoso local, calle primer orden, cincuenta metros Puerta del Sol. Lista Correo, sédula 83-81.
 Traspaso hucso cortina bordado con bastón dorado, 60 pts. Reformo muebles; corto fundas. Argensola, 14.

SOCIO
 con 3 á 4.000 ptas. necesario. Negocio verdad, serio. L. C., c. 146

PIANO URGE VENTA. Plaza del Progreso, 8, 3.º dcha.

ALHAJAS
 oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

DINERO
 á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º. — L.º C., b. llete 25 pts. n.º 3.855.069.

TRASPASO BUENAS CONDICIONES. Entres. Puerta Sol, 12 balcones, magnífica luz, vistas 3 calles. Sr. P. Pinto, Colegiata, 13, cortidos.

CATALOGO GRATIS
 F. URRUTIA, 27
 FABRICA DE RELOJES
 Carlos Coppel

SE RECUERDA
 que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel é infinitad de objetos de arte y capricho; 25 por 100 de economía. VEE Y GREER, INFANTAS, 27.

HOTEL
 Vendo un magnífico en la villa de Motric (Guipúzcoa), con vista al mar, amueblado, tiene agua, jardín, huerta y cochera. Razón: Florida, 14 dup.º, entlo. izquierda, de 2 á 4.

TUBERIAS DE ACERO
 usadas para agua y cerdosos. J. RIVERA, San Justo, n.º 1

Lentes y gafas con monturas de oro, oro chapado, plata y níquel. — L. Dubose, óptico, ARNAL, 19 y 21.

PARA NUEVA INDUSTRIA
 se compra á altos precios toda clase de trapos. Avisos: 1, SAN JUSTO, 1. Almacén de metales, Madrid.

DENTISTA V. PEREZ
 hace y reforma los aparatos. — Precios económicos. — Extracciones sin dolor. — 36, Montera, 36.

Automóviles compra y vende. MONTEA, 36, 1.º

Cosméticos y tratamientos en VINOS

ENOFENOL
 para la conservación de los vinos. — No contiene substancia extraña. — Permiso por las leyes vigentes y con análisis de garantía. — Catálogos y consultas gratis. — Fábrica de productos enológicos

R. Cantero
 Pintor Sorolla, 32, VAL E GIA
 Sucursales en Madrid 9 — HUERTAS — 9

Playa de Suances
 Se alquila bonito hotel en la misma playa. Dirigirse á doña Juana García Alvaro, COMERCIO, 49, TORRE LA VEGA (Santander).